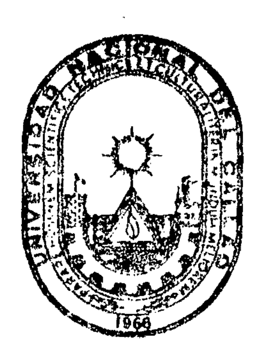
T 330/

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



"LAS IMPORTACIONES DEL PERU Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA NACIONAL PERIODO 1980-1987"

Proyecto de Tesis para Optar el Título Profesional de:

ECONOMISTA

Guillermo A. García Riega

984

Callao - 1989

Eco. Alejandro Rabanal Nuñez
Presidente

Lic. César Jáuregui Villafuerte
Secretario

Eco. Victor Hoces Varillas
Vocal

Eco. Carlos La Rosa Lama
Patrocinador

A MIS PADRES

ESTA OBRA LES PERTENECE

I N D I C E

INTRODUCCION

Es un hecho comprobado que la importancia relativa del sector externo es mayor en los países subdesarrollados que en los países industrializados; en el Perú no es la excepción sobretodo en lo que se refiere a las importaciones, habida cuenta de la naturaleza dependiente del aparato productivo. Las importaciones determinan la estructura productiva interna y la articulación del proceso de reproducción.

A mediados de la década del 50, varios países de América Latina iniciaron un proceso de industrialización por "sustitución de importaciones" como instrumento de desarrollo bajo el enfoque de la corriente cepalista, la cual, en la óptica de una "mejoría comercial" mantenía constantes las relaciones del sistema económico y político internacional.

En el Perú, a partir de 1968, al irrumpir el Gobierno de las Fuerzas Armadas, se impulsó una política de industrialización y proteccionismo del mercado interno,

en busca de un declarado nacionalismo y voluntad de liberación nacional. Sin embargo la realidad no se condice con el discurso, debido a la carencia de un modelo de reestructuración industrial que modificara la estructura productiva dependiente en bienes de capital e intermedios, y la falta de respuesta de la burguesía nacional.

En el segundo gobierno del arquitecto Belaúnde se postuló y aplicó una política de liberalización, la misma que, a pesar de los discursos en contrario, siguió en los dos primeros años del gobierno Aprista, contribuyendo, junto al estímulo del consumo y el desordenado crecimiento del sector público, a exacerbar las condiciones para impulsar los desequilibrios del sector interno y el sector externo.

En base a ello, se ha estructurado el trabajo que ahora se presenta y se pone a consideración, y que consta de cuatro capítulos.

En el primero: Sustitución de Importaciones e Industrialización, se hace una presentación suscinta de los aspectos teóricos e históricos de este proceso de industrialización en América Latina y el Perú, llegando a este caso, a la época del Gobierno Militar. Se destaca la interrelación que existe entre la estructura productiva, exportaciones e importaciones.

En el segundo: Visión Global de la Economía Peruana Período 1970 - 1980, se hace una presentación de los principales desarrollos de los sectores real, financiero y externo de la economía nacional en la década previa al período de estudio, materia central del análisis.

En el tercero: La Balanza Corriente Período 1980 - 1987, se ocupa del análisis de la estructura y comportamiento de nuestra Balanza, desagregando las dos balanzas componentes: comercial y de servicios. Se hace una revisión de las principales variables en juego, mediante la utilización y análisis de la información estadística oficial existente y disponible.

En el cuarto y último capítulo: está dedicado a la presentación y análisis específico de las importaciones en el período revisado. Se considera el tipo de mercancías importadas, el origen y el destino de las mismas. Luego se relaciona las importaciones con el desarrollo de Economía Peruana, en cuanto a lo que es consumo, producción e inversión, destacando que uno y otros están íntimamente vinculados en mutua interacción con las importaciones. A continuación se expresa la incidencia de la política de sustituciones en el sector industrial, destacándose que es una política proteccionista que tiende a ser permanente e indiscriminada, y para lo cual utiliza instrumentos arancelarios y no arancelarios, financieros y administrativos.

Luego del desarrollo del tema propuesto, se formulan las conclusiones, y en base a éstas, se proponen soluciones extraídas de la realidad con la finalidad de que no se vuelvan a repetir, aunque ello resulte un poco difícil, por cuanto la ilusión política se opone a la realidad económica. Se puede afirmar que se confirman las hipótesis planteadas sobre la importancia, estructura y comportamiento de las importaciones en la economía nacional.

C A P I T U L O I

SUSTITUCION DE IMPORTACIONES E INDUSTRIALIZACION

I.1. Protección y Sustitución de Importaciones en América Latina

Hasta el comienzo de la década de 1930, los países latinoamericanos siguieron una política predominante librecambista. Es verdad que durante el decenio de los 50 algunos de esos países empezaron a utilizar los derechos aduaneros para estimular la expansión de su producción manufacturera aplicando derechos moderadamente proteccionistas en favor de industrias incipientes, y reduciendo los derechos a la importación de maquinarias y equipos industriales. Sin embargo, las tarifas aduaneras continuaron teniendo carácter marcadamente fiscal.

El estímulo para el crecimiento económico de los países de la región provenía tradicionalmente del crecimiento de las exportaciones; la demanda de bienes manufacturados era satisfecha en su mayor parte a través de importaciones. Estas se adecuaban a la capacidad para importar proveniente de las exportaciones mayoritaria de materias primas.

Con la depresión mundial de los años treinta estas exportaciones se contrajeron bruscamente, hasta el punto que el poder de compra de las exportaciones totales latinoamericanas decendío entre 1928 y 1933 casi 60 por ciento. Esto se agregó a fuertes pérdidas de divisas por la fuga de capitales y por la retención en el extranjero de las divisas obtenidas por las exportaciones. El impacto de estas y otras circunstancias obligaron a numerosos países latinoamericanos a declarar la inconvertibilidad de sus monedas en los años 1929 y 1930, y a permitir que se devaluaran apreciablemente y luego, desde 1931, a imponer controles cambiarios para evitar mayores devaluaciones, defender su moneda y sus reservas y para hacer frente a los fuertes desequilibrios en su balanza de pagos, limitando las divisas disponibles. Esta limitación se propuso asegurar divisas a un tipo de cambio preferencial para el servicio de la deuda pública externa y para la importación de las mercancías esenciales.

Los controles cambiarios fueron entonces adoptados como medidas de emergencia y no proteccionistas. No obstante, es imposible evitar que tuvieran indirectamente efectos proteccionistas. También era inevitable que los gobiernos encontraran que esas restricciones cambiarias, a las que luego se sumaron otras cuantitativas, permitían poner en práctica una política que de otra manera no sería posible o resultaría mucho menos efectiva y rápida en sus resultados. De ahí que cuando la necesidad original de proteger el balance de pagos pasó a segundo plano, los gobiernos no parecieron muy dispuestos a abandonar instrumentos tan convenientes y flexibles.

En efecto pese al relajamiento general de los controles cambiarios experimentados desde 1934 en los países latinoamericanos la mayoría de ellos comenzaron a aplicar a las importaciones restricciones cuantitativas. También se empezó a recurrir cada vez más a los tipos múltiples de cambios. Sin embargo, el uso de estas medidas no

obedecían aún en grado significativo a finalidades proteccionistas, sino a la necesidad de contar con instrumentos adecuados de negociación bilateral y en muchos casos de discriminación, frente a los países industrializados.

A estas circunstancias se unió en algunos cásos la persistencia o reaparición periódica de situaciones de serio desequilibrio en la balanza de pagos y sobre todo el hecho de que las restricciones directas ofrecen sobre el instrumento tradicional de la tarifa aduanera ciertas ventajas que hacen muy atractivo y tentador su uso.

Todo ello dió lugar a que los controles cambiarios y cuantitativos, introducidos originalmente como medidas de emergencia, se constituyeron en permanentes y pasaran a ser muchos años instrumentos normales o predominantes en la política comercial de la mayoría de los países latinoamericanos.

Las tarifas aduaneras por su parte, tuvieron todavía durante el curso de los años treinta, un papel bastante importante en numerosos países latinoamericanos, sobre todo en aquellos donde el Poder Ejecutivo podía modificar los derechos aduaneros sin autorización previa del Poder Legislativo. Sin embargo las tarifas perdieron mucha efectividad y se volvieron cada vez menos rígidas a raíz de los numeros tratados comerciales que los países latinoamericanos celebraron con terceros países y también entre sí, en los que otorgaban rebajas y consolidaciones de derechos aduaneros para gran cantidad de productos manufacturados.

Al efecto proteccionista que indirectamente tuvieron los controles cambiarios y las restricciones cuantitativas adoptadas por países latinoamericanos durante los años treinta, se agregó el de la suspensión o contracción de los

abastecimientos normales de productos manufacturados desde los países industrializados a partir de la segunda guerra mundial. Esto hizo posible a las industrias latinoamericanas, expandir considerablemente su producción para satisfacer la demanda interna y hasta para abastecer a los mercados de otros países.

Esta primera oportunidad de efectuar una sustitución en gran escala de las importaciones no pudo ser definidamente aprovechada por la escacez de equipos para instalar nuevas industrias o para ampliar las existentes, y también por la falta de un programa definido de desarrollo industrial. Sin embargo, impulsó el proceso de industrialización de varios países latinoamericanos y, lo que es quizás más importante, contribuyó decisivamente a crear, la conciencia de la necesidad y las posibilidades de industrialización. Esta se convirtió en un objetivo fundamental de la política económica de los gobiernos de dichos países.

Terminada la guerra, esos gobiernos adoptaron una política de franca protección de las industrias establecidas durante la misma, utilizando los controles directos. Con ellos controlaban el volumen y la composición de las importaciones y se mantenía la reserva completa del mercado interno para la industria nacional, y al mismo tiempo aseguraban a ésta la disponibilidad de divisas a tipos de cambio preferenciales para importar bienes de capital y otros instrumentos no producidos en el país.

El factor que más influyó en el mantenimiento de las restricciones directas fue la preocupación por escacez de divisas, ante la persistencia de los desequilibrios en los balances de pagos de la mayoría de los países latinoamericanos, debido a mayor demanda (reprimida durante la guerra).

El proceso de urbanización y el aumento en el nivel de ingresos de la población provocaron asímismo una expansión en la demanda normal o corriente de bienes de importación para el consumo, fenómeno éste intensificado en la mayoría de los casos por presiones inflacionarias y por el mantenimiento de tipo de cambio sobrevaluado.

A estos factores se agregó, especialmente en los países de América Latina más desarrollados económicamente, otro muy importante, sobre todo a largo plazo, producido por el proceso de industrialización: la creciente demanda de bienes de producción.

Las exportaciones latinoamericanas, por su parte, si bien aumentan rápidamente en los años inmediatos de postguerra, no alcanzaron un nivel suficiente para satisfacer la demanda total de importaciones.

Ante esta situación de creciente, desequilibrios entre sus necesidades de importación y su capacidad para importar, la mayoría de los países latinoamericanos renuentes a permitir una devaluación indiscriminada de sus monedas, continuaron en los años de postguerra limitando selectivamente sus importaciones mediante controles cambiarios, restricciones cuantitativas y sobre todo tipos múltiples de cambio.

Como consecuencia de esa evolución, los tipos múltiples de cambio se convirtieron en el instrumento preponderante de control, o regulación selectiva de las importaciones en los países latinoamericanos en la postguerra, llegando a adquirir más importancia que las restricciones cuantitativas, que a su vez, habían desplazado a los controles estrictamente cambiarios como principal instrumento de regulación de las importaciones.

Muchos países latinoamericanos utilizaban para sus importaciones tipos múltiples de cambio, con excepción del Perú, que realizaba sus importaciones a través de un mercado de certificados de cambios, a un tipo más favorable que el del mercado libre. Estos sistemas de tipos múltiples de cambio ofrecían grados bastantes diversos de complejidad en cuanto al número y combinación de tasas, determinación de estas, etc..

Otros países latinoamericanos abandonaron los controles cambiarios y restricciones cuantitativos, salvo muy contadas excepciones.

Aunque seguían obedeciendo sobre todo a la necesidad de aliviar las presiones sobre la balanza de pagos, los controles cambiarios y restricciones cuantitativos aplicados por los países latinoamericanos en la postguerra fueron utilizados ya más deliberadamente que antes como instrumento para estimular la sustitución de importaciones y promover el desarrollo industrial. Los gobiernos hicieron suya la bandera de la industrialización, intensificando en medida considerable el proceso de sustitución de importaciones que parecía, por una parte, la única solución al problema recurrente de la población, lograr una mejor utilización de los recursos y, en general, alcanzar una tasa más adecuada de desarrollo económico.

La preponderancia adquirida por los tipos múltiples o diferenciales de cambio en los países latinoamericanos durante el período respondió en grado sustancial a esa orientación más decididamente proteccionista de la política de restricción de las importaciones. Esta medida, en efecto permitía llevar a cabo una devaluación diferencial y selectiva, y asegurar así la disponibilidad de divisas a tipos de cambios favorables o preferenciales para las importaciones de bienes de capital y otros insumos requeridos por la industrialización y también para la de bienes de consumo esenciales. Las importaciones sustituibles,

suntuarios o competitivas con la producción nacional, por el contrario, debían efectuarse, dentro de las restricciones cuantitativas, a un tipo de cambio más gravoso. Y aunque en sus efectos los tipos diferenciales de cambio son equivalentes a los derechos aduaneros presentaban sobre éstos la ventaja de influir más directa y eficazmente sobre el nivel y la composición de las importaciones y sobre todo la de poder ser establecidos y modificados por decisión administrativa. Los derechos arancelarios, en cambio ya consolidados en gran parte por diversos convenios comerciales, requerían en muchos casos la aprobación del Poder Legislativo para su modificación.

En modo alguno significó esto, sin embargo, que la sustitución de importaciones se hiciera de manera planificada y que la determinación de las industrias protegidas respondiera a una selección racional sistemática para promover una asignación óptima de los recursos, el máximo ahorro efectivo de divisas o ambas cosas. Aparte de continuar protegidas las industrias ya establecidas, la sustitución de importaciones se conseguía sobre todo a través de las restricciones y hasta de las prohibiciones directas para importar productos considerados como no esenciales o suntuarios, y también cada vez más respondiendo a pedidos de protección presentados por el sector privado en favor de nuevas producciones que había iniciado o tenía interés en desarrollar. Como al presente.

Debe señalarse el papel relativamente pasivo que en la mayoría de los casos jugó y sigue jugando el sector público en la adopción de medidas deliberadamente proteccionista, pues raras veces ha tomado la iniciativa en la determinación de las industrias que conviene proteger y desarrollar. Sólo a fines de los años cincuenta empezaron algunos gobiernos a adoptar una actitud más activa y a dar una cierta planificación a la sustitución de importaciones, sobre todo a fin de lograr un mayor grado de integración industrial, al mismo tiempo que establecían ciertas condiciones relativas a precios,

calidad y más comúnmente al volumen de producción, utilización de materias primas y otros insumos de origen nacional, etc., que el industrial debe cumplir para que se le otorgue la protección solicitada o para que le sea mantenida.

Entre 1951 y 1953 se contrajo la capacidad de compra de las exportaciones de varios países latinoamericanos con crecientes presiones sobre su balanza de pagos de la mayoría. Esto dío lugar a que en aquellos países se intensificasen las restricciones a la importación y a que las medidas para controlar las importaciones se hicieran más complejas y diversas.

La creciente complejidad de estas medidas hizo su aplicación cada vez más difícil y a menudo inoperante, cuando no contraproducente o perjudicial para el desarrollo normal de las actividades productivas. Además, como su adopción y su aplicación dependían del arbitrio administrativo y se traducían en ganancias extraordinarias para los sectores, grupos o individuos favorecidos, esos controles, directos se constituyeron en una fuente de favoritismo y corrupción. Las frecuentes modificaciones de que eran objetos las diversas medidas respondían a las presiones de intereses creados, a factores circunstanciales o a consideraciones políticas más que aún programa definido y coordinado, y en todo caso creaban un ambiente de inseguridad.

Todo esto provocó en los países latinoamericanos una marcada reacción contra el uso de ese tipo de controles, y en particular contra los tipos múltiples de cambios y los permisos previos, cupos o cuotas de importación. La reacción se hizo más aguda en la segunda mitad de la década de los años cincuenta, que se caracterizó por el abandono o simplificación de tales controles en la mayoría de esos países, que fueron sustituídos por tipos de cambio únicos y por gravámenes adicionales o recargos sobre las importaciones. En algunos países

se hicieron reformas arancelarias encaminadas a dar nuevamente al arancel aduanero el carácter de instrumento principal de control de las importaciones. Cabe destacar además la influencia decisiva que en ese sentido tuvieron en varios casos, sobre todo en la segunda etapa, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, como parte de los programas de estabilización puestos en vigor con ayuda financiera de ese organismo.

Aunque con diferencias a veces sustanciales de un país a otro, estos cambio se realizaron por lo general en dos etapas. En la primera etapa se mantuvieron los controles cambiarios, pero reemplazando los tipos múltiples de cambios antes en vigor por dos, uno de mercado oficial y otro de mercado libre y efectuando a través del primero todo el comercio exterior o la mayor parte. Sin embargo, persistieron de hecho a veces numerosos tipos efectivos de cambio, al darse divisas por el mercado oficial hasta por un valor de aforo o precio oficial para el producto. Las restricciones cuantitativas se eliminaron o redujeron a permisos previos para ciertos productos, pero se mantuvieron prohibiciones para importar mediante la no inclusión de ciertos productos entre los de importación permitida. Al mismo tiempo o con alguna posteridad se establecieron otras restricciones en forma de recargos o impuestos adicionales y depósitos previos sobre las importaciones.

En la segunda etapa se eliminó el control cambiario, se unificaron los tipos de cambios en un mercado único, libre y fluctuante; se eliminaron las restricciones cuantitativas que aún quedaban, y se impusieron recargos o impuestos adicionales de efectos equivalentes a derechos aduaneros. En algunos casos se eliminaron los depósitos previos establecidos en la primera etapa, pero en otros se mantuvieron o se impusieron por primera vez.

Por lo tanto, en contrastre con lo que ocurría hacia 1950, cuando prevalecían los controles cambiarios, las restricciones cuantitativas y los tipos múltiples de cambios, el régimen de importaciones de los países latinoamericanos se caracteriza diez años más tarde por la ausencia de aquellos tipos de controles.

La tercera etapa en la evolución de los instrumentos de restricción a las importaciones: la política arancelaria, con el propósito de restituir los diversos gravámenes aplicados a las importaciones y de adoptar una nomenclatura arancelaria moderna y adecuada para hacer de la tarifa aduanera un instrumento efectivo y principal de la política comercial.

A pesar de los cambios, en lo que respecta a la naturaleza y características predominantes de la política proteccionista seguida por la mayoría de los países latinoamericanos, la situación sigue siendo esencialmente la misma que cuando los instrumentos de control de las importaciones eran las restricciones cambiarias y cuantitativas y los tipos múltiples de cambio, pues se sigue otorgando a la industria nacional una protección excesiva e indiscriminada, fundamentalmente orientada hacia la sustitución de importaciones a cualquier costo.

I.2. Industrialización e Importaciones en el Perú

I.2.1. Antecedente Histórico

Sólo se puede hablar de industria en el Perú, a partir de los últimos decenios. Sin embargo, resulta importante busca los principales antecedentes históricos y las condiciones económicas sociales bajo las cuales se desenvolvieron los primeros establecimientos artesanales y fabriles, a partir de la independencia política.

La primera característica de la economía peruana, en una perspectiva histórica, es su naturaleza colonial. En ésto, no se ha diferenciado del modelo genérico latinoamericano. Hasta fines del siglo pasado, el Perú tenía como actividad económia principal la exportación del guano y del salitre, cuya explotación era primitiva.

Respecto a la reducción del artesanado en Lima en la primera mitad del siglo pasado se puede decir que ya se había desarrollado algún tipo de reducción de artesanía tanto en Lima como en provincias. Se cumplió en este caso el mecanismo ya tradicional en América Latina del impacto negativo en el sector interno provocado por la expansión del sector externo.

No es difícil deducir que fué exactamente la expansión de las exportaciones del guano y del salitre que, generando una mayor capacidad para importar, llevó la artesanía nacional a una situación de permanente crisis.

La euforia del guano y del salitre deja algunos residuos en las estructuras económicas, social y física de Lima. De 1840 a 1855 se instalan aquí algunas empresas industriales y de servicios importantes para la época.

1840 - navegación a vapor; recibe barcos de la "Whechuigh";

1845 - fábrica de vidrios de Bossio; fábrica de cerveza de "Baestel";

1847 - fábrica de papel de "El Comercio"; fábrica de velas y blanqueo de cera;

1848 - fábrica de tejidos e hilados de Santiago;

1849 - fábrica de chocolates de molinos a vapor;

1855 - telégrafo entre Lima y Callao.

En el aspecto urbano se nota ya la segregación especial de los grupos dominantes y vinculados estrechamente al comercio del guano y del salitre, con la construcción de suntuosas mansiones en Chorrillos. Las principales inversiones en infraestructura urbana fueron: el asfalto de los alrededores del palacio de Gobierno; el ferrocarril a Chorrillos y al Callao; construcción del mercado nuevo; instalación de tuberías de agua potable; refacción de la "Alameda los Descalzos", etc..

Las exportaciones del guano y del salitre se interrumpieron en 1877 debido a la guerra con Chile, cuya causa estuvo estrechamente ligada con el comercio de estos productos. Después de la guerra, el sector externo volvió a presentar algún ritmo de crecimiento pero ya no alcanzaría el nivel anterior al conflicto debido a una razón fundamental: los países importadores estaban reemplazando los abonos naturales por químicos.

Al comienzo del presente siglo se inicia una serie de cambios en la estructura de la producción agraria. El sector externo, que antes había desarrollado una simple actividad recolectora, entra a una fase superior de cultivo. Se organizan las grandes haciendas de la Costa Norte del país para la producción azucarera. Ocurre entonces un proceso de concentración de la propiedad territorial acompañada de grandes inversiones realizadas, casi todas, por empresas extranjeras, precedido por la incorporación del país al sistema monetario internacional del patrón oro.

Entre los factores que han contribuido para el incremento posterior del comercio externo peruano se destaca la apertura del Canal de Panamá, que facilitó enormemente el transporte, reduciendo sus costos e incorporando definitivamente al Perú en el mercado internacional.

El cambio de orientación del sector externo se debió a los crecientes requerimientos del mercado internacional de productos agrícolas. Los países que ya habían hecho su revolución industrial dependían en gran medida de alimentos y materias primas para satisfacer sus propias necesidades y para incrementar el sector industrial. La producción de azúcar, que antes de la guerra con Chile era insignificante ya en los primeros años de este siglo alcanzaban 74,700 toneladas. Había en funcionamiento 62 ingenios, el área de cultivos era 36 mil hectáreas y la mano de obra empleada era de 22,500 braceros y 900 empleados.

Como todo producto colonial, el azúcar presentó oscilaciones en el mercado. La tendencia descendiente se puede explicar a través de los siguientes motivos: a) la producción de sustitutos a base de remolacha; b) la superproducción, debida exactamente a los altos precios del producto en el mercado bajo coyunturas favorables. Estos llevaba a otros países del área periférica a hacer inversiones en azúcar, hasta el desequilibrio del lado de la oferta, y consecuentemente la baja de los precios; c) la crisis de 1929.

Por otro lado el alza de los precios siempre estuvo estrechamente ligadas a factores coyunturales: las guerras de 1914 y 1939, y la revolución Cubana.

Esas oscilaciones del precio del azúcar fueron responsables del proceso de concentración de la propiedad de los medios de su producción. En las fases de depresión, los centros de menor capacidad eran incorporados a aquellos de mayor grado tecnológico, generalmente de propiedad extranjera. Estos, por su lado acumulaban el capital suficiente en las fases cíclicas de euforia para la absorción de aquellas unidades.

Además de la concentración, otra característica de la actividad azucarera ha sido su alto coeficiente de capital fijo, lo que ha garantizado altos niveles de productividad y el bajo nivel de salarios implican un márgen bastante grande de ganancias, que en su mayoría son transferidas al exterior, además de que las grandes empresas disponían de sus propios puertos por donde salía el azúcar y entraba bienes de consumo para abastecer los almacenes de las haciendas. Estas, generalmente disponían de sus proios medios de comercialización de artículos importados para satisfacer la demanda de sus obreros y empleados, que utilizaban para eso los vales que reemplazaron la moneda nacional. El bajo nivel de salarios es explicado en términos de una constante presión ejercida por las migraciones.

A semejanza del azúcar, otro cultivo de exportación que tuvo un notable incremento fue el algodón. Paralelamente al crecimiento de la productividad, debido principalmente al uso de técnicas modernas de producción. El aspecto más negativo en el caso del algodón ha sido la forma de la organización social de la producción que ha permanecido más atrasada que la del azúcar.

Completando el cuadro del sector exportador tenemos la actividad minera que se inicia en gran escala a comienzo de este siglo. En 1901 se promulga un nuevo Código de Minería y ya en el año siguiente se instala la Cerro de Pasco Mining Co. Iniciándose el ciclo del cobre, que provocará profundas modificaciones tanto en el aspecto físico (apertura del ferrocarril, carreteras de penetración, etc.) como en el social y económico, en la región del centro. En 1922 se instala la Fundición de la Oroya y se constituye la Northern Perú Mining y Smelting Company, que funcionará solamente hasta 1931, cuando a raíz de la crisis, hay una depresión general en la actividad minera.

Si el azúcar y el algodón no fueron capaces de generar los flujos de ingresos necesarios a la formación de un mercado interno, con mayor razón esto no ocurrió con la minería de las primeras décadas de este siglo. Además de pagar bajos salarios -dada la oferta elástica de mano de obra que dispone- las empresas mineras ni siquiera pagaban impuestos ya que la Ley de Noviembre de 1890 exoneró toda la actividad minera de cualquier obligación fiscal por un plazo de 25 años.

La primera Guerra Mundial (1914) tuvo como consecuencia el incremento de las exportaciones para atender a las crecientes demandas de materias primas (algodón y minerales) y alimentos (azúcar) por parte de los países comprometidos en el conflicto. Ese incremento, que era acompañado también por una elevación de los precios, significo un aumento en la capacidad para importar. Pero como los países exportadores de manufacturas estaban totalmente empeñados en el conflicto, cupo al Perú acumular su capacidad importadora en términos de divisas, las que serían utilizadas posteriormente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
BIBLIOTECA CENTRAL
981

La conyuntura era pues bastante favorable al incremento del sector interno de la economía, pero, el principal obstáculo para que esto sucediera era la estructura del mercado interno. La sociedad peruana presentaba un sistema de estatificación social demasiado rígido y los grupos dominantes, con poder de compra, eran numéricamente insignificantes. El grado de concentración de la venta era muy elevado, de modo que la demanda, si bien bastante diversificada, era insuficiente para estimular la producción interna.

I.2.2. Efectos de la Crisis de 1929

Sin contar con un sector interno de alguna magnitud y dependiendo casi exclusivamente de las exportaciones, el Perú estuvo en el grupo de las naciones latinoamericanas que más sufrieron con la crisis del capitalismo mundial de 1929. La gran depresión significó para el país una caida vertical de sus exportaciones y una transferencia masiva de capitales hacia el exterior.

Para contrarrestar la discriminación de las exportaciones, los grupos vinculados al sector externo trataron de transferir el impacto de la crisis hacia toda la población a través del mecanismo del cambio. De 1930 a 1931 el sol sufrió dos violentas devaluaciones, la primera de 18% y la segunda de 30%. Con ésto los grupos exportadores recuperaban en moneda nacional lo que estaban perdiendo en dólares.

En otros términos: con la disminución de las exportaciones hubo una reducción del ingreso nacional, pero, aumentó la participación relativa del grupo exportador en ese ingreso.

El mecanismo de defensa de los intereses de la aristocracia agroexportadora pudo también propiciar condiciones ventajosas para un proceso de sustitución de importaciones. Al devaluarse la moneda, los precios de las importaciones, en moneda nacional serían relativamente altos y el mecanismo funcionaría en este caso como un factor proteccionista del sector manufacturero nacional. Esto hace suponer que bajo los efectos de la crisis, el sector interno de la economía -particularmente el sector manufacturero- presentó pequeño crecimiento.

Los factores favorables para que se diera ese crecimiento fueron los siguientes: a) el alza de los precios de artículos manufacturados importados; b) la retracción de oferta de manufacturas en el mercado internacional; c) las posibles transferencias sectoriales de factores -capital y mano de obra- con la depresión de los sectores que producían para el mercado internacional, es muy probable que las disminuciones en este sector tuviesen como contrapartida inversiones en otros sectores vinculados al mercado interno.

De otro lado, los factores desfavorables en el crecimiento del sector manufacturero han sido: a) la dificultad para importar equipos; b) la estructura y la pequeña dimensión del mercado interno; c) la ausencia de grupos realmente predispuesto a dirigir el proceso; ausencia de capacidad empresarial; d) falta de mano de obra especializada.

Mientras la economía peruana no pudo crecer hacia adentro en los años posteriores a la crisis, los países industriales lograban recuperarse y trataban de reestructurar sus sistemas de dominación. El Perú sigue por lo tanto incorporado al sistema capitalista internacional jugando el papel de productor de

materias primas y consumidor de manufacturas, de acuerdo al modelo tradicional del "bilateralismo compulsorio" que supone el esquema de la "división internacional del trabajo".

I.2.3. Efectos de la Segunda Guerra

Antes de entrar a analizar los efectos de la Segunda Guerra en la sociedad peruana, se hará una breve recapitulación de los principales factores históricos que directa o indirectamente fueron causa del crecimiento del sector secundario y, consecuentemente, de los cambios cuantitativos en estructura social.

En primer lugar hay que destacar el hecho de la implantación de algunas industrias relativamente modernas durante el período de la Primera Guerra y en los años que siguieron a la crisis del 29. En segundo lugar otro hecho histórico fué la formación de una burguesía comercial y financiera, a raíz del crecimiento del sector externo. Es este grupo el que hará algunas inversiones en el sector manufacturero durante la Primera Guerra y en los años que siguieron a la depresión de 1929. En ningún momento, sin embargo, se le puede comparar a la burguesía industrial del modelo europeo o norteamericano, ya que su horizonte sólo le permite vislumbrar algunas oportunidades inmediatas, creadas a partir de situaciones que le son completamente ajenas.

El crecimiento acumulativo del sector secundario implicó la formación de grupos obreros cambiando la fisonomía de la sociedad peruana en general y la limeña, en particular. Con la diversificación de la economía hay una ampliación del aparato político-administrativo, aumenta el número de empleados públicos, ampliándose y diversificándose el sector

terciario. En suma, se amplía el número de los grupos que van conformando el embrión de una clase media urbana. Por otro lado, comienza o se acentúa el proceso de migraciones de grupos rerales, atraídos por las oportunidades de empleo que, fue la capital del país.

Todo ese proceso de cambio en la infraestructura de la sociedad tienen como contrapartida el surgimiento de movimiento político -ideológicos al nivel de la superestructura social. En la década de los 30 cuando surge el aprismo y se difunden los postulados marxistas como respuesta a las aspiraciones de los nuevos grupos de la sociedad peruana.

Cuando se inicia la guerra la sociedad global peruana ya no se presenta con la conformación que tenía en la Primera Guerra o en la Crisis de 29 y estará en condiciones de capitalizar mejor sus efectos por causa de los cambios ya descritos.

La Guerra determinó un aumento de la demanda de materias primas en el mercado internacional, cumpliéndose en esa forma casi el mismo esquema presentado con ocasión de la Primera Guerra, sólo que sería más grande el monto de las exportaciones. La dificultad para importar, derivada del hecho de que los países industrializados tenían sus estructuras de producción volcados hacía la producción bélica, fué el estímulo fundamental para que se diera un crecimiento, si bien incipiente, del sector manufacturero nacional. Lo que era imposible importar era fabricado internamente, hasta donde la demanda lo permitía. Este era un obstáculo al proceso de industrialización.

Otro obstáculo era la dificultad para importar bienes de capital debido a la retracción de la oferta en el mercado internacional.

Otro factor que ha incentivado las inversiones y alentado la sustitución de importaciones ha sido el crecimiento de la demanda y de los precios en el mercado interno.

I.2.4. El Período 1945 - 1955

Entre 1945 y 1955, las importaciones aumentaron en 120% en términos reales; su coeficiente pasó de 13 a 18% pero se mantuvo su composición. Las exportaciones sólo aumentaron un 40% y la elasticidad de la demanda de bienes de consumo fué bastante elevada: 2% en el decenio y 1.5% entre 1948 y 1955. La producción manufacturera, si bién se duplicó, esa expansión no fue suficiente para incrementar, o mantener siquiera, la participación de la industria nacional en el abastecimiento del mercado. En este sentido se puede hablar de un relativo atraso en el crecimiento industrial ya que la industria nacional no aprovechó todas las perspectivas que le ofrecía el mercado, siendo factor de presión sobre las importaciones.

La variación en la composición de las importaciones, ocurrida entre 1948 y 1955 permite llegar a algunas conclusiones sobre el proceso de industrialización en ese período. En primer lugar hubo un aumento relativo de las importaciones de bienes de consumo disminuyó la de bienes de capital. En 1948 los bienes de consumo representaron un 20.7% los de capital un 49.8% y los de consumo intermedio, 28.2%. En 1955 esas cifras se modificaron 26%, 44.8% y 29.7% respectivamente.

El incremento, tanto relativo como absoluto, de las importaciones de Bienes de Consumo significa, de un lado, el aumento en la propensión para consumir de la población y de otro una incapacidad de la industria nacional para atender la demanda.

En este sentido jugó importante papel la política económica del gobierno a partir de 1948, cuando fueron liberadas las importaciones, limitadas hasta esa época por la política de control de cambios practicada del 45 al 48.

En realidad, bajo tal política esta bien difícil esperar algún desarrollo industrial ya que la industria nacional, que por varias razones no había llegado aún a ciertos niveles de productividad, no podía competir con los productos importados.

La política económica del gobierno, en términos generales fue en ese período claramente antiindustrialista. Desde 1949 se suspendió el control directo de las importaciones y el mecanismo de protección de la industria nacional restringido a la tarifa arancelaria, inspirada más en propósitos fiscales que en la protección misma. En 1955 la incidencia total de derechos aduaneros representó un 11% sobre el valor total de las importaciones, proporción ridícula, si se compara con la de la mayoría de los países latinoamericanos. Los bienes de capital por otro lado, estaban más gravados que los de consumo.

El Período 1955 - 1965

Del Período 1955 - 1965, se puede decir lo siguiente: en 1955, había en el país cinco grupos generales de industrias, cada uno de los cuales tenía características propias bien definidas. El primer grupo estaba constituído por las industrias azucareras, extractivas de minerales y envasadoras de pescado. Se caracterizaba por su gran eficiencia, alto grado de utilización de la capacidad productiva y de productividad, comparable a las normas de los países desarrollados. Este grupo aportaba un 19% de la producción industrial global.

El segundo grupo estaba constituído por las fábricas de neumáticos, de cemento, de botellas de vidrio, de tubería soldada, estructuras de aluminio, conductores eléctricos forrados, artículos de fibro-cemento, aceites y grasas comestibles y leches evaporadas. Casi todos estos establecimientos eran de asentamiento reciente y, en general, trabajaban bajo asistencia técnica extranjera. Presentaban normas avanzadas de calidad pero el grado de utilización el equipamiento era bastante bajo. Contribuía con 8% de la producción industrial.

El tercer grupo estaba formado por las industrias "Tradicionales" de calzado, confecciones, cuero y algunas mecánicas. Además de un bajo nivel de productividad, ese grupo presentaba todas las características de una estructura productiva y administrativa de tipo patrimonialista. Casi todos eran de origen artesanal y representaban un 27% de la producción industrial.

El cuarto grupo estaba constituído por las industrias textiles. Su bajo nivel de productividad se explicaba en términos del equipo utilizado, que en un 60% era empleada. La estructura administrativa era, en general, compatible con el equipo utilizado y en aporte a la producción industrial del país era de un 11%.

Finalmente, el quinto grupo, constituídos por establecimientos de nítida estructura artesanal: talleres mecánicos; muebles y accesorios; calzados y confecciones, alimentos, envases de vidrio, algunos productos químicos, etc. A pesar de que presentan la tendencia a desaparecer aportaban el 35% de la producción industrial en 1955.

Hasta el presente, ha sido el grupo 2 el que más ha contribuído para el crécimiento del sector secundario, excluído la industria de la harina de pescado, que constituye, un grupo aparte a efectos de cualquier análisis.

Para intentar un análisis del proceso de crecimiento industrial ocurrido en el Perú durante tal período, hay que relacionar ese proceso con el comportamiento del sector exportador. A partir de 1950, a raíz de fuertes estímulos provenientes del comercio internacional, se produce un formidable incremento de las exportaciones.

La creciente expansión del sector externo, observada en esos diez años y derivada del incremento de la pesquería y de la minería, implicó el aumento de la capacidad para importar así como un incremento efectivo de las importaciones. La tasa de incremento de las importaciones durante el período 50 - 65 fue de 10%, que viene a ser una de las altas entre los países latinoamericanos.

Por otro lado no hubo cambios significativos en la composición de las importaciones. Los bienes de capital se han mantenido alrededor de los 40% mientras los bienes de consumo, que en 1950 representaron un 27.3%, disminuyen a 26% en 1955 y a 25.7% en 1964.

La expansión del sector externo tuvo como principal consecuencia el crecimiento del mercado interno. Y esto se observa con mayor intensidad debido a los cambios en la composición de las exportaciones, acompañadas por una creciente diversificación. En este sentido jugó especial papel la actividad pesquera, que al contrario de las actividades tradicionales de exportación, contribuyó para el crecimiento del sector externo de la economía.

Pero el factor fundamental relacionado con el mercado interno es que la pesquería ha generado otras actividades paralelas, como las fábricas de bolicheras y otros equipos para la pesca, contribuyendo a la sustitución de importaciones.

Se repitió en el período 55 - 65 el mismo proceso que ya había ocurrido en el período anterior, pero, en una escala mayor.

Pero es en 1960, a raiz de la promulgación del Reglamento de la Ley de Promoción Industrial, cuando se intensificó el proceso de industrialización, basado en la sustitución de importaciones. La tasa de crecimiento del sector industrial en el trienio 61 - 63 fué 45%, mayor que la del PBI.

A nivel político - administrativo se han observado dos medidas cuyos objetivos fueron el de mejorar las condiciones institucionales para la industrialización: la primera fue la Ley de Promoción Industrial, cuyo objetivo fundamental fue proteger la Industria nacional frente a la oferta extranjera. La segunda fue la adopción a partir del 64, de un nuevo sistema arancelario. El antiguo, que funcionó del 48 al 64 gravaba las importaciones en general con una tasa promedio de 38.2% mientras el actual lo hace a una tasa de 41.6%. Pero el cambio más importante se refiere a la diferencia entre los gravámenes sobre las importaciones de Bienes de Consumo y de Capital. Antes del 64 los bienes de consumo estaban gravados a una tasa de 46.6% mientras que los de capital a 34.1%. Con el nuevo sistema se amplía esa diferencia ya que el gravámen a los bienes de capital disminuyó de 34.1% a 33.5% mientras que el que afecta a los de consumo sube de 38.3% a 41.6%. Es importante señalar, así mismo, que después del aumento del arancel, las importaciones de bienes de consumo -particularmente los indispensables- siguieron aumentando.

En realidad, el sistema arancelario de esta época no está inspirado en motivos proteccionistas ya que desde el punto de vista fiscal es bastante blando.

El carácter liberal de la política económica del Estado Peruano se acentuó con la preocupación por mantener la estabilidad de la moneda, dejando de lado, sin embargo, la consideración de aspectos sociales.

I.2.5. El Gobierno Militar

Los años 1967 - 68 el país está en una grave crisis económica cuyo núcleo era la pérdida de dinamismo del sector exportador, lo que con el aumento de importaciones, presionó sobre los saldos de la balanza de pagos.

En agosto de 1967 se devaluó el sol en 42%, se impusieron controles de importación y se gravó la exportación con nuevos derechos.

La situación económica crítica dió paso a la crisis política y se trato de superar el impase mediante la instauración de un gobierno fuerte y nacionalista.

El 3 de octubre de 1968 llega al poder la Junta Militar presidida por el General Juan Velasco. Buscó una "transformación estructural" de la economía y la sociedad peruana, para poner al país en una situación menos "dependiente".

En el Plan de Desarrollo 1971 - 1975 se proveía un mercado ampliado para una nueva industrialización, con el objetivo de dinamizar las exportaciones.

Las relaciones entre los sectores moderno y tradicional se mantuvieron inalterados, viendo que lo que se requería era el crecimiento del sector moderno sobre una base más sólida.

Un gran peso en las importaciones durante el gobierno militar estuvo constituído por la adquisición de armamento. Mientras que la

economía se iba expansionando, el balance comercial favorable que inicialmente le había dado tranquilidad al régimen militar se deterioraba a mediados de la década del 70, a tal punto que en el año 1975 igualó el total de los ingresos de exportación y los superó. Existieron dos problemas en relación a las importaciones:

1. La manufactura local había permanecido muy dependiente de la importación, a pesar de los intentos gubernamentales de reestructuración industrial emprendidos, por lo que la creciente utilización de la capacidad instalada implicó el aumento de las importaciones de los bienes intermedios. Las llamadas industrias "básicas" reservadas para el Estado incluían cierto número de bienes intermedios, pero la implementación de nuevos proyectos tardó mucho en empezar y agotaron los presupuestos en los estudios de factibilidad. Además las empresas estatales no actuaron con miras a reducir las importaciones, sino que continuaron importando sobre la base de necesidades técnicas.

2. La producción de alimentos tuvo un rendimiento muy bajo. Después de 1971, la producción de alimentos permaneció casi estática, con la respectiva disminución del total per cápita (con excepción de la producción avícola).

En síntesis, el pretendido "autonomismo" se vió seriamente contradicho por pretender basarse en un modelo exportador sin cambiar significativa y radicalmente la estructura de producción interna, altamente dependiente del exterior en bienes de capital, bienes primarios (materias primas e insumos), como elementos fundamentales para satisfacer el consumo interno y producir para el exterior.

CUADRO Nº I - 1

BALANZA COMERCIAL DEL PERU

AÑOS 1969 - 1976

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	TERMINOS DE INTERCAMBIO DE LOS PRODUCTOS
1969	880	- 659	221	112
1970	1034	- 700	334	125
1971	889	- 730	159	110
1972	945	- 812	133	98
1973	1112	- 1033	79	144
1974	1503	- 1909	- 406	156
1975	1290	- 2390	- 1100	115
1976	1360	- 2100	- 740	

Es el índice de precios de exportación deflacionado por el índice de precios de importación

Fuente : CUENTAS NACIONALES DEL PERU 1960 - 1974

Memorias del BCRP.

CAPITULO II

VISION GLOBAL DE LA ECONOMIA PERUANA: 1970 - 1980

Luego de cinco años de crecimiento sostenido a un ritmo anual superior al 6%, la economía peruana, a partir de 1975, entró en un período de franco deterioro, registrándose un crecimiento promedio anual menor al 1% hasta 1978. Así mismo, la inflación interna que hasta 1974 fue menor al 20% anual, se aceleró en 1978 un ritmo de 74%. Ello, ante la elevada tasa de crecimiento poblacional de 2.7%, representó una reducción del ingreso per cápita del 1.6% anual en promedio y una sensible disminución en el nivel de empleo. La inversión en el País registró un importante aumento de su participación en el Producto Bruto Interno hasta 1975, siendo equivalente en dicho año al 19.7%, lo cual fue disminuyendo hasta alcanzar 14.3% en 1979.

El déficit del sector público se elevó de 0.8% del PBI al inicio de la década, a un nivel equivalente al 10% en promedio durante los años 1975 - 1977. Facilitado por la abundancia de petrodólares y la existencia de tasas de interés internacionales negativas en términos reales, el mayor gasto del sector público fue acompañado de un creciente proceso de endeudamiento externo. De este modo, entre 1973 y 1979, la deuda pública con el exterior creció 26% anual en promedio, con el consiguiente incremento de su participación dentro de la deuda externa total, de menos de 30% a inicios de la década a 62% en 1979. A

partir de 1975, el sector público recurrió también en forma masiva al financiamiento interno, principalmente vía el crédito de la banca estatal, que en términos reales durante 1975 - 1978 fué más del doble del contenido en el quinquenio anterior. La balanza de pagos registró una considerable pérdida de Reservas Internacionales Netas, debido en gran medida al marcado deterioro en la cuenta corriente, la cual alcanzó un déficit superior al 11% del Producto Bruto Interno en 1975, aunado al menor financiamiento externo, implicó que dichas Reservas Internacionales se volvieran negativas a partir de 1976 y alcanzaran su nivel más bajo en junio de 1978 con un saldo negativo de 1,222 millones de dólares.

Tres fueron los principales factores que determinaron dicha evolución desfavorable: el marcado y continuo deterioro de los términos de intercambio a partir de 1975, el creciente servicio de la deuda pública externa y el aumento de las importaciones, que en el período 1974 - 1978 fueron en promedio dos veces y media mayores a las registradas a inicios de la década.

Con la finalidad de atenuar los problemas de liquidez internacional durante 1976 el gobierno llevó a cabo varios intentos de estabilización y recurrió a préstamos provenientes del Fondo Monetario Internacional para apoyar la balanza de pagos. En 1977 se recurrió a un programa de financiamiento compensatorio de emergencia con bancos centrales latinoamericanos y otras instituciones del exterior, llegando a su punto más crítico a mediados de 1978, lo que determinó que el país llevara a cabo un programa de estabilización en el marco de un acuerdo "stand-by" con el Fondo Monetario Internacional.

En materia cambiaria, como parte del proceso de ajuste iniciado en 1976, se instituyó en setiembre de dicho año un sistema de minidevaluaciones, a diferencia del tipo de cambio fijo que rigió desde fines de la década del setenta hasta mediados de 1975. Sin embargo, durante 1977 se recurrió a diversas modalidades de manejo cambiario, que variaron desde la fijación del tipo de

cambio hasta su total flotación en el mercado. En mayo de 1978, como parte del programa de estabilización, se reinició el proceso de minidevaluaciones, llegándose a diciembre de dicho año al nivel más elevado del tipo de cambio real en la história económica reciente del país.

II.1. Sector Real

Hasta 1973, los desequilibrios en las cuentas con el exterior eran manejables; así se registra un aumento del 6.2% en el PBI y de 14.5% en los precios.

A partir de 1974, los desequilibrios de las cuentas nacionales van a agravarse, aunque el crecimiento del PBI sea alentadoramente superior al 6%. El PBI aumentó en solo 3.3% para 1975, lo que debilitó nuestra economía por la falta de producción y dólares que unida a una sociedad dividida, debido al descenso de la inversión especialmente en el sector minero y pesquero, hacía que el Perú tuviera que dirigirse y asumir algo no deseado, la política de estabilización tipo FMI.

El ritmo de crecimiento en el bienio 1973 - 1974 superó a la tasa de incremento de la población, por lo que en el producto per cápita real mostró un aumento promedio de 3.4%.

El incremento del producto se sustento principalmente en los desarrollos favorables del sector industrial y de la construcción que lograron crecer de una manera continua en razón del alto nivel de la demanda interna reflejada tanto en un consumo elevado, como en una considerable inversión en construcción. El acentuado crecimiento de la construcción,

alrededor del 15% en promedio, se debió a la continuación en el ritmo de expansión experimentado en años anteriores y a las fuertes inversiones en el sector de la minería, especialmente en 1974.

A fines de 1977 las cuentas del país no reflejaban la mejora que el Gobierno pensaba obtener cuando adoptó en 1976 dos importantes "Paquetes" de medidas "correctivas". Nuestra producción disminuyó a 1.2% y los precios aumentaron en 32.4%.

En los años 1978 y 1979 las tasas de crecimiento del PBI fué de -1.8 y 3.8%, respectivamente, teniendo significación cuando se le relaciona con la población total, ofreciendo un importante indicador que en 1979 fué de 19,261 soles por persona.

II.2. Sector Financiero

En 1968, el sector financiero estaba mayoritariamente controlado por capitales extranjeros. El grueso del ahorro nacional estaba orientado fundamentalmente al reforzamiento del poder económico foráneo. La cartera de colocaciones la determinaban un grupo de funcionarios del capital financiero internacional.

El gran capital de los sectores extractivos y del comercio exteribr era privilegiado en función de criterios de rentabilidad no nacionales. Una práctica era la utilización irrestricta de los depósitos nacionales para la financiación de la inversión y el capital de operación de las empresas extranjeras.

El gobierno militar en 1970, buscó recuperar para el país las estratégicas palancas del sector financiero. Optó por un proceso de estatización de las instituciones de crédito. Así expropió el Banco Popular e Internacional que se encontraban en una situación de falencia económica; asimismo asumió el control del Banco Continental conformándose con ellos la banca asociada al Banco de la Nación. Se dispuso que el capital social de los bancos comerciales debía pertenecer, por lo menos, en un 75% a inversionistas nacionales, porcentaje que luego fue elevado al 80%.

La concentración del capital dinero impulsado por el Estado continuó con la absorción del Banco de Ahorro y Préstamo de Trujillo por la Caja de Ahorros de Lima (1970), la del Banco Regional del Centro por el Banco Internacional (1971), la del Banco del Progreso y del Banco Continental (1973 y 1975 respectivamente) y la del Banco de los Andes por la Corporación Financiera de Desarrollo (1975). En 1971 el Banco de Lima absorbió a la sucursal del Royal Bank of Canada.

Como resultado de este proceso de concentración bancaria, en 1975 el Estado concentraba el 54% del crédito bancario comercial, dejándole al capital extranjero un 27% (se incluye el porcentaje del Banco de Crédito y al Banco de Lima).

Convertido en agente financiero del Estado, el Banco de la Nación, ejerció en esos años, el control de las divisas del país y amplió y diversificó sus operaciones, elevándose su participación en el crédito bancario total del 3% en 1970 al 40% en 1975 (Cuadro II.1). El Estado canalizó ese año, el 85% del crédito total.

El control del sistema bancario por el Estado se tradujo, directa e indirectamente, en un considerable apoyo al capital industrial establecidos en el país. Al financiamiento del gasto público corriente y de inversión que permitió un importante ensanchamiento del mercado interno se sumaron los préstamos del Banco Industrial que se quintuplicaron en los años 1970 - 1975, elevándose su participación en los créditos de la banca estatal de fomento del 29% al 42%.

En el segundo quinquenio de la década de los sesenta se produjeron ciertas modificaciones en el sistema financiero, que mediante los programas de estabilización y el fomento a la actividad de exportación, se alentó en amplio proceso de acumulación de los empresarios exportadores, que se tradujo en el fortalecimiento de sus posiciones en el ámbito financiero. Los movimientos ascendentes de los tipos de cambio y las tasas de interés que coincidieron con la fuerta activación de la demanda mundial de los principales productos de exportación, posibilitaron excepcionales ganancias a las instituciones bancarias. Solo durante 1978, los depósitos en moneda extranjera en la banca comercial subieron del 5% al 26%.

El recorte del gasto público liberó recursos en favor de la actividad privada, subiendo la participación de ésta en la canalización del crédito bancario del 13% en 1976 al 20% en 1980.

En 1979 se modificaron varios artículos de la Ley de Bancos (Decreto Ley 22620), autorizándose la operación en el país de bancos multinacionales de fomento. Dentro de ello, operó ARLABANK y EXTERBANDES y el Banco Ambrosiano de Italia.

CUADRO Nº II-1.

COLOCACIONES DEL SISTEMA BANCARIO

(EN PORCENTAJES)

	1965	1970	1975	1980
BANCOS ESTATALES DE FOMENTO	24.8	30.4	22.5	25.3
BANCO AGRARIO	11.6	17.8	9.0	10.6
BANCO INDUSTRIAL	9.9	8.9	9.5	8.9
BANCO MINERO	1.3	2.0	1.1	1.3
BANCO DE LA VIVIENDA	2.0	1.7	2.9	4.5
BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	4.7	7.9	5.8	2.7
BANCO DE LA NACION	---	3.1	39.7	36.4
BANCOS COMERCIALES	70.5	58.6	32.0	35.6
ESTATALES	2.7	21.8	17.4	15.3
PRIVADOS	67.8	36.8	14.6	20.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE : SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS.

Mayor apoyo crediticio a la industria de exportación, cuyo peso relativo en el total de colaciones de la banca comercial en el sector industrial creción del 7% en 1976 al 13% en 1980.

Entre 1975 y 1980 la cartera atrasada disminuyó del 5% al 2% y su rentabilidad subió del 19% al 32%.

II.3. Sector Externo

La naturaleza dependiente de nuestro sistema económico determina que el comportamiento de este sector tenga gran impacto en el nivel general de la actividad económica.

La balanza de pagos (Cuadro II.2) mostró posiciones deficitarias en 1971, 1975, 1976 y 1977 que fueron del orden de los 76,577, 868 y 349 millones de dólares respectivamente. El año 1971 reflejó un período en el que el incremento de la demanda efectiva impactó las importaciones, especialmente las de insumos y bienes intermedios requeridos por el aparato productivo. Este comportamiento se sustentó en posiciones deficitarias de la balanza en cuenta corriente que en 1975 tuvo un saldo negativo de 1535 millones de dólares, fue compensado por la balanza de capitales a largo plazo, que principalmente se sustentó en préstamos oficiales, es decir, en el proceso de endeudamiento externo del propio sector público.

C U A D R O   I I. 2

B A L A N Z A   D E   P A G O S
(M I L L O N E S   D E   D O L A R E S)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	185	-34	-32	-192	-807	-1535	-1072	-783	-164	953	-101
A. BALANZA COMERCIAL	334	159	133	79	-405	-1097	-675	-422	304	1722	826
1. EXPORTACIONES FOB	1034	889	945	1112	1503	1330	1341	1726	1972	3676	3916
2. IMPORTACIONES FOB	-700	-730	-812	-1033	-1908	-2427	-2016	-2148	-1668	-1954	-3090
B. SERVICIOS FINANCIEROS	-149	-125	-121	-181	-219	-284	-375	-439	-646	-931	-909
3. SECTOR PUBLICO	-31	-46	-49	-64	-94	-169	-213	-260	-342	-425	-397
4. SECTOR PRIVADO	-118	-79	-72	-117	-125	-115	-162	-179	-304	-506	-512
C. SERVICIOS NO FINANCIEROS	-82	-107	-83	-132	-228	-231	-104	-26	48	10	-165
D. DE TRANSFERENCIA	82	39	39	42	45	77	82	104	130	152	147
II. CAPITALES A LARGO PLAZO	24	-28	115	383	895	1135	642	728	444	656	462
E. SECTOR PUBLICO	101	15	120	314	693	793	446	659	405	617	371
5. DESEMBOLSOS	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	848	1084	1208
6. REFINANCIACION	----	----	----	----	-----	----	----	----	227	539	372
7. AMORTIZACION	-121	-156	-164	-352	-338	-284	-282	-402	-659	-980	-1203
8. OTROS (1)	32	-13	-2	-6	-4	----	-68	-6	-11	-26	-6
F. SECTOR PRIVADO	-77	-43	-5	69	202	342	196	69	39	39	91
9. INVERSION DIRECTA	-79	-50	24	49	144	316	171	54	25	71	27
10. PRESTAMOS	2	7	-29	20	58	26	25	15	14	-32	64
III. BALANZA NETA BASICA (I+II)	209	-62	83	191	88	-400	-430	-55	280	1609	361
G. ASIGNACION DEG	14	14	16	----	-----	----	----	----	----	22	23
H. CAPITALES A CORTO PLAZO	34	-28	-48	-178	194	-177	-438	-294	-204	-52	338
IV. BALANZA DE PAGOS (III+G+H)	257	-76	51	13	282	-577	-868	-349	76	1579	722

(1) Incluye otros préstamos del Sector Público y ajuste por variación de activos y pasivos internacionales.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU - SUB - GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO - 1984

El sector externo ha mostrado una marcada inestabilidad, presentándose tanto períodos de crisis como en 1975 - 1980 por ejemplo. Estos principalmente se explican por las tendencias registradas en los precios reales de nuestras materias primas, en las tasas de interés internacionales y en el grado de proteccionismo comercial y de acceso a los mercados internacionales de capital. Asímismo, se aplicaron políticas de gasto expansivas, llevándose a cabo un programa de inversiones caracterizado por la ejecución de grandes proyectos con largos períodos de maduración y elevado nivel de componente importado. La estrategia de crecimiento se baso principalmente en un esquema de sustitución de importaciones, sin otorgar suficientes incentivos al sector exportador.

El déficit de la Balanza de Servicios, si bien se mantuvo constante en los tres primeros años, se acentuó negativamente en el período 1973 - 1974, debido a los mayores pagos por intereses del Sector Público y a las altas utilidades remitidas por las empresas extranjeras, presenta constantes déficits a todo lo largo del período analizado.

La Balanza de capitales ha estado influenciado principalmente por los altos ingresos netos de los Préstamos Oficiales, que atenuaron los déficits en cuenta corriente.

La creciente utilización de endeudamiento para cubrir la brecha comercial conllevó a un fuerte aumento de la deuda externa, particularmente de aquélla pública a largo plazo, la cual más que se duplicó entre 1973 y 1975.

El costo financiero de dichos créditos eran muy bajos y en muchos casos, negativo en términos reales, ello se explica en parte debido a la gran liquidez existente en los mercados internacionales de capital producto de los petrodólares.

En los tres años siguientes se atravesó por un período de aguda escacez de divisas, efectuándose ajustes como modificaciones en el tipo de cambio, fomento a las exportaciones no tradicionales y a utilizar un sustancial flujo de capitales externos. Se procedió a renegociar vencimientos de nuestra deuda externa para los años 1979 - 1980, con la banca internacional, Club de París y Países Socialistas.

Debido a los desequilibrios externo e interno y sus consecuencias sobre la economía, se tuvo pérdidas aceleradas de nuestras reservas internacionales netas (Cuadro II.3) que muestran variaciones negativas en 1975, 1976 y 1977 de 577, 868 y 349 millones de dólares, para luego revertirse en los posteriores años mostrando en 1979 una variación de 1579 millones de dólares, debido al aumento en las cotizaciones internacionales de nuestro productos tradicionales.

Las reservas internacionales del país continuaron descendiendo en 349 millones de dólares hasta llegar a un saldo negativo de 1,101 millones de dólares en Diciembre de 1977.

II.3.1. Exportaciones

En los primeros cuatro años, el comercio exterior mantiene su carácter superavitario,

CUADRO II. 3

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

(MILLONES DE DOLARES)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
BANCO CENTRAL DE RESERVA	324	294	438	533	809	408	-179	-484	-592	426	1480
BANCO DE LA NACION	119	79	-34	-114	-107	-230	-454	-471	-451	31	-221
BANCA COMERCIAL	-13	-17	-10	-11	-9	-63	-128	-49	19	80	28
BANCA DE FOMENTO	-7	-9	4	3	--	1	9	3	-1	17	-11
TOTAL SISTEMA	423	347	396	411	-752	116	-752	-1101	-1025	554	1276
VARIACION RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	257	-76	51	13	-868	-577	-868	-349	76	1579	722

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU - SUBGERENCIA DEL SECTOR EXTERNO - 1984

siendo el saldo positivo acumulado entre 1970 a 1973 de 705 millones de dólares. Sin embargo ya en 1974 la Balanza Comercial muestra un saldo negativo del orden de los 405 millones de dólares para elevarse en los siguientes años mostrando saldos positivos a partir de 1978. En 1980 el saldo fue de 826 millones de dólares.

Nuestras exportaciones en 1970 fue del orden de 1034 millones de dólares (Cuadro II.4) para luego en los dos años siguientes disminuir debido al comportamiento desfavorable de los precios de nuestros principales productos en el mercado mundial.

Desde 1974 se percibe un franco deterioro de los términos de intercambio para los productores de materias primas simultáneamente con la lenta expansión del volumen de las exportaciones. Al año siguiente descendió el volumen de las exportaciones siendo de 1330 millones de dólares en contrario al aumento del volumen de las importaciones.

La evolución negativa de las exportaciones dejó sentir sus consecuencias en el conjunto de la economía incluyendo el gasto público que creció más que sus ingresos.

Las exportaciones ascendieron particularmente en la segunda mitad del año 1976 como consecuencia de la recuperación parcial de la economía mundial que impactó favorablemente la evolución de la demanda y de los precios. Destacó el mayor ingreso obtenido por las exportaciones de minerales. Se elevaron en el segundo semestre los precios del café, el algodón y harina de pescado.

CUADRO II. 4

EXPORTACIONES FOB POR GRUPO DE PRODUCTORES

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
MINEROS	465	360	420	616	727	589	684	906	936	1517	1795
PETROLEO Y DERIVADOS	7	6	7	15	28	41	50	52	186	652	792
AGROPECUARIOS	157	150	182	205	326	371	262	324	253	328	226
PESQUEROS	303	267	219	138	202	168	168	184	196	256	195
OTROS TRADICIONALES	68	75	67	24	69	65	40	36	48	113	63
NO TRADICIONALES	34	31	50	114	151	96	137	224	353	810	845
TOTAL	1034	889	945	1112	1503	1330	1341	1726	1972	3676	3916

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU - SUBGERENCIA DEL SECTOR EXTERNO 1984

Para 1977 aumentaron nuestras exportaciones en 385 millones de dólares respecto a 1976, debido a un aumento de las cantidades de cobre exportadas y a un alza de los precios internacionales del café, hechos ajenos a la política cambiaria; se originaban en la expansión de la producción de la mina de Cuajone, proyecto desarrollado a principios de la década del setenta.

Las exportaciones de 1,972 millones de dólares en 1978 crecieron a 3,676 millones de dólares en 1979, debido al factor coyuntural de la excepcional alza de los precios de nuestros productos de exportación tradicional principalmente la plata y el petróleo; en cambio el café y el algodón vieron desmejorar su cotización en el mercado internacional, pero en promedio ponderado el alza de precios fue algo insusitado; y por el impulso a las exportaciones no tradicionales que de 224 millones de dólares en 1977, subió a 353 millones de dólares en 1978 y después a 810 millones de dólares en 1979 que se explica en cierta medida a un conjunto de medidas de políticas orientadas a estimularlas como la intensificación de las devaluaciones lo que se tradujo en un incremento de los ingresos por las ventas que los exportadores efectuaron en el exterior, la privilegiación del CERTEX debido a los mayores porcentajes por el valor FOB de lo exportado, excepcionales facilidades crediticias; pero en otra medida por la evolución de la economía internacional.

En 1980 siguió mostrando una tendencia alcista de 240 millones de dólares respecto a 1979.

II.3.2. Importaciones

Las importaciones (Cuadro II.5) han demostrado una tendencia creciente en cuanto a su valor, experimentado en 1,908 millones de dólares en 1974 lo que representa un aumento sustancial del 85% debido principalmente a una mayor participación de la demanda de insumos industrials y bienes de capital y al incremento de precios que en el caso de insumos superó el crecimiento físico de dichas importaciones, presentándose una situación inversa en los que se refiere a bienes de capital, esto es un mayor crecimiento en el quantum que en los precios. En 1973 y 1974 se ha dado un incremento sustancial en el valor de las importaciones de combustibles, lubricantes y productos conexos; básicamente en razón al alza de los precios de estos productos.

En un país atrasado, el carácter de las importaciones es de suma importancia. Su naturaleza determina que ramas y sectores de la producción material se desarrolla, cuales aumentan su productividad y eficacia y que otros se estancan, declinan y permanecen en un estado de postración.

Determina en definitiva la estructura productiva interna; la articulación o desarticulación del proceso de producción.

En 1975, la recesión con inflación en los países industrializados se dejó sentir en nuestros países. Los precios de las importaciones crecieron más rápidamente que las exportaciones deteriorándose los términos de intercambio.

La apreciable reducción del valor de las importaciones en 1976 de 411 millones de dólares debido a la notoria escacez de divisas, la reducción de las líneas de crédito externo y otras prácticas recesivas vinculadas a las políticas fiscal y monetaria. Se siguieron produciendo disminuciones en nuestras compras del exterior. Por ello a mediados de año, se inició un programa de estabilización que se extendió hasta mediados de 1980, que consistió en un conjunto de políticas monetarias y fiscales contractivas, ajustes en las tasas de interés, en las tarifas públicas, precios controlados y se restableció el sistema de minidevaluaciones. Se empezó un proceso gradual de liberalización del comercio exterior ampliándose progresivamente la lista de productos susceptibles de importación en concordancia con la reformulación arancelaria, ésto tuvo como efecto, que el mercado nacional fue invadido por productos extranjeros, que al ser vendidos más baratos, ocasionó la quiebra de empresas que ya se encontraban en una situación crítica por las restricciones de la demanda interna. Nuestras importaciones aumentaron vertiginosamente a 3,090 millones de dólares en 1980 respecto a 1,954 millones de dólares en 1979.

Las mayores importaciones de insumos se registraron en 1975 y 1980 con 1,173 y 1,172 millones de dólares respectivamente con una participación porcentual promedio de 43% respecto al total de las importaciones. Es explicado por las compras al exterior de insumos para la industria siderúrgica y hidrocarburos.

En 1971 comienza a recomponerse la demanda interna debido al aumento que presenta el ingreso real, este aumento estaría explicando el repunte de las importaciones fundamentalmente de materias primas y bienes intermedios lo cual impacta negativamente en la posición de pagos internacionales del país.

CUADRO II. 5

IMPORTACIONES FOB POR USO ECONOMICO

(MILLONES DE DOLARES)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
I. BIENES DE CONSUMO	75	84	95	144	160	216	147	136	87	139	387
SECTOR PUBLICO	28	21	18	15	16	42	21	8	3	48	155
SECTOR PRIVADO	47	63	77	129	144	174	126	128	84	91	232
II. INSUMOS	257	353	372	387	920	1173	932	925	753	921	1172
SECTOR PUBLICO	74	113	176	250	497	596	491	513	260	275	420
SECTOR PRIVADO	183	240	196	137	423	577	441	412	493	646	752
III. BIENES DE CAPITAL	187	189	197	318	611	796	668	526	450	625	1087
SECTOR PUBLICO	99	108	127	201	395	425	395	275	247	257	426
SECTOR PRIVADO	88	81	70	117	216	371	273	251	203	368	661
IV. DIVERSOS AJUSTES	181	104	148	184	217	242	269	561	378	269	444
SECTOR PUBLICO	137	92	138	173	203	208	237	521	322	206	383
SECTOR PRIVADO	44	12	10	11	14	34	32	40	56	63	61
V. TOTAL	700	730	812	1033	1908	2427	2016	2148	1668	1954	3090
SECTOR PUBLICO	338	334	459	639	1111	1271	1144	1317	832	786	1384
SECTOR PRIVADO	362	396	353	394	797	1156	872	831	836	1168	1706

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO - 1984

C A P I T U L O   I I I

LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE
PERIODO 1980 - 1987

Las exportaciones o importaciones pueden ser de bienes o servicios. Cuando se trata de los primeros, su diferencia recibe el nombre de balanza comercial, y de los segundos, balanza de servicios (que la componen: turismo, intereses, fletes, etc.). La suma de ambas balanzas, más los pagos de transferencia, recibe el nombre de balanza en cuenta corriente, esta representa el ahorro externo de un país. Cuando es positiva - exportaciones mayores que importaciones, es como si hubiésemos prestado recursos al exterior; cuando es negativa, como tradicionalmente sucede en el Perú, necesariamente nos tienen que haber prestado recursos del exterior. En este contexto, la balanza de capitales, que obedece a una política de endeudamiento, refleja los flujos monetarios incurridos para financiar el saldo en la cuenta corriente. Si sumamos la balanza en cuenta corriente y la de capitales, obtenemos el resultado total de la balanza de pagos suponiendo que los errores u omisiones no son significativos, y obtendríamos la variación de nuestras reservas internacionales netas.

La Balanza de pagos, en el corto plazo, para financiar su déficit en cuenta corriente se puede recurrir a préstamos externos o incurrir en una reducción de las Reservas Internacionales Netas. Si las dificultades

continúan, se hace necesario reducir las importaciones para lo cual se puede aplicar algunas políticas como la devaluación de la moneda, control de la liquidez, austeridad fiscal o restricciones arancelarias y para - arancelarias a la importación.

El resultado de la balanza en cuenta corriente en 1980 de 102 millones de dólares, es explicado en gran medida por el superávit en la balanza comercial debido a factores externos como altas cotizaciones obtenidas para la mayoría de nuestros productos mineros de exportación; los significativos incrementos en los precios internacionales del petróleo y sus derivados acompañados por el notable crecimiento de su producción nacional que posibilitó obtener un considerable ingreso de divisas; la consolidación de nuestras exportaciones no tradicionales. Dentro de los factores internos se puede citar la política cambiaria, los mayores ingresos tanto tributarios como financieros. Y al aún bajo nivel de nuestras importaciones en 1979, las mismas que para 1980 reflejan claramente el proceso de liberalización iniciado el año anterior.

En el bienio 1981 - 1982, se agudizó el déficit en cuenta corriente, alcanzando saldo negativos de 1,729 y 1,609 millones de dólares respectivamente. A diferencia del año anterior la balanza comercial se torno negativa y los tradicionales déficit en la balanza de servicios se incrementaron significativamente, contribuyendo al abultado déficit en cuenta corriente.

Durante los años 183 - 1984 se consolidó la tendencia decreciente de los déficit en cuenta corriente. Los saldos negativos registrados fueron de 871 y 221 millones de dólares respectivamente, en base a la prioridad otorgada a las cuentas externas.

Durante 1985, el intercambio de bienes y servicios con el exterior registró un superávit equivalente al 0.5% del PBI. En esta oportunidad se revirtió el saldo negativo registrado en los cinco años anteriores.

CUADRO III. 1.1

BALANZA DE PAGOS: 1980 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
A.- **BALANZA COMERCIAL**	826	-553	-429	293	1007	1172	-65	-463
EXPORTACIONES FOB	3916	3249	3293	3015	3147	2978	2531	2605
IMPORTACIONES FOB	-3090	-3802	-3722	-2722	-2140	-1806	-2596	-3068
B.- **BALANZA DE SERVICIOS**	-928	-1176	-1180	-1164	-1228	-1047	-1014	-1032
FINANCIEROS	-909	-1019	-1033	-1130	-1165	-1011	-821	-769
NO FINANCIEROS 1	-19	-157	-147	-34	-63	-36	-193	-263
C.- **BALANZA EN CUENTA CORRIENTE** (A+B)	-102	-1729	-1609	-871	-221	125	-1079	-1495
D.- **BALANZA DE CAPITALES**	463	565	1194	1384	1189	691	630	793
PUBLICO 2	371	305	989	1431	1392	814	606	664
PRIVADO	92	260	205	-47	-203	-123	24	129
E.- **BALANZA NETA BASICA** (C+D)	361	-1164	-415	513	968	816	-449	-702
F.- **CAPITALES A CORTO PLAZO 3**	361	660	539	-553	-721	-536	-68	-104
BALANZA DE PAGOS (E+F)	722	-504	-124	-40	247	280	-517	-806

1 INCLUYE PAGOS DE TRANSFERENCIA

2 INCLUYE DESENBOLSOS, REFINANCIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y ATRASOS EN EL PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA

3 CONSIDERA ASIGNACIÓN DEG Y ERRORES OMISIONES

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA
MEMORIA DE 1987.

Este resultado estuvo estrechamente vinculado a la considerable disminución del valor de las importaciones, el cual alcanzó su nivel más bajo desde 1979.

En el bienio 1986 - 1987 se acentuó nuevamente el déficit en cuenta corriente relacionado con el incremento en el valor de las importaciones que contrarrestó el ligero aumento que mostraron las exportaciones.

III.1. El Contexto de la Economía Nacional

El año 1980 registra, como característica fundamental, el proceso de transferencia del poder político y que resultó en la elección del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry como Presidente Constitucional, a partir del 28 de Julio se instaura el nuevo Gobierno.

El Gobierno en el área económica concentró sus esfuerzos en el diseño y ejecución de un nuevo programa, dirigido a reducir gradualmente la inflación, a la par que dinamizar la actividad económica y el empleo.

En cumplimiento de este programa, se realizaron algunos ajustes correctivos de precios y tarifas, se redujo el ritmo de la expansión monetaria y se profundizó el programa de liberalización del comercio exterior.

Como resultado el nivel de actividad económica registró un ritmo moderado de crecimiento, contrastando la declinación experimentada en los sectores primarios con el mayor dinamismo de las actividades de manufactura, construcción y servicios.

La evolución de la economía Peruana durante 1981 se caracterizó por la continuación de un lento proceso de reactivación económica y por un gradual control de las fuentes de presión inflacionaria, como resultado de la aplicación de un programa de estabilización.

El ritmo de crecimiento de la economía aumentó al nivel de 3.9%, en un año de recesión mundial.

La inflación acumulada de los doce últimos meses, tuvo una evolución ascendente durante los primeros meses del año, debido al ajuste correctivo que hubo que realizar en el precio de los principales productos controlados, los que se hallaban artificialmente reprimidos, con un 73% en diciembre.

El sector exportador contrajó su nivel de actividad por una persistente baja en los precios de los principales productos de exportación, así como problemas del orden interno, especialmente las significativas paralizaciones laborales en el sector minero, esto derivó en una fuerte depresión de las Finanzas Públicas y sobre la Balanza de Pagos.

La economía peruana registró durante 1982 una desaceleraión del nivel de la actividad económica, paralela al mantenimiento de una elevada tasa de inflación y a una cierta recuperación de las reservas internacionales. Ante la prolongada recesión internacional y la continua caida de las cotizaciones de los principales productos de exportación, se reforzó la aplicación de un programa de ajuste interno de la economía orientado a proteger el nivel de reservas, lo que requirió el mantenimiento de una política de expansión

moderada del crédito y la liquidez y un aumento gradual en el tipo de cambio real. No se logró, sin embargo, reducir el déficit del sector público, el que fue del orden de 8.8% del producto.

El ritmo de crecimiento global de la economía fue de solo 0.7%, la producción mayormente orientada a la exportación creción a pesar de la menor demanda externa, debido principalmente a la menor incidencia de conflictos laborales en el sector minero y a las medidas de apoyo otorgadas a favor de la exportación. El sector público recurrió al financiamiento externo ya que en el ámbito interno se priorizó el apoyo crediticio a la actividad privada.

Dadas las condiciones adversas prevalecientes en el entorno económico financiero a inicios de 1983, el objetivo principal de política fue proteger el nivel de las reservas internacionales.

La política monetaria fue moderadamente restrictiva para desalentar las importaciones y disminuir las presiones sobre el nivel de precios.

A las presiones derivadas de una situación externa desfavorable causada por la continua elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales y la revaluación del dólar americano, el yen y el franco suizo, vinieron a sumarse, a partir del mes de abril, las presiones causadas por los desastres originados en los fenómenos climatológicos, que afectaron principalmente la actividad económica, el transporte y el nivel de precios.

Se continuó con la política de las minidevaluaciones, a fin de mantener la competitividad de nuestros productos de exportación. Se restringió la tasa de los reajustes que venían operándose en los precios controlados con el consiguiente incremento en los subsidios.

El déficit fiscal fue en aumento, pues los estragos causados por la naturaleza determinaron una severa reducción en la producción y en el ingreso nacional, lo que dió origen a una contracción en los ingresos tributarios, así como a gastos extraordinarios para la rehabilitación de las zonas afectadas.

El año 1984 presentaba serios retos para la economía peruana: era imprescindible reactivar la producción tras la sensible disminución observada en 1983 (-12.0%), y evitar el desborde del nivel de precios. Se requería de un adecuado nivel de reservas internacionales debido a la dependencia de nuestro aparato industrial de insumos importados, de la necesidad de cubrir el tradicional déficit en la producción de alimentos así como de los requerimientos para cumplir con nuestras obligaciones internacionales debido al alto grado de concentración de vencimiento de la deuda externa.

La limitación del crecimiento de la emisión primaria debía implicar una reducción del flujo crediticio al Sector Público consistente con la meta fiscal, para así poder reorientar los escasos recursos financieros a la restauración de la actividad económica privada prioritaria.

En el ámbito interno la situación se presentó relativamente favorable ante la normalización de las condiciones climáticas y su repercusión positiva en los sectores agrícola, pesquero, minero y de transformación de materia primas.

La producción aumentó en 4.5%, la balanza de pago mostro un saldo positivo, el crédito real al sector privado creció en 8%.

El año 1985 la economía mostró un pronunciado nivel de inflación, un reducido crecimiento económico; un alto déficit del sector público, altas tasas de desempleo con una persistente reducción del salario real y la "dolarización" de la economía había conllevado a una reducción del ahorro financiero en moneda nacional. Se veía agravado por la coyuntura internacional en que se observaba un deterioro de los precios de las materias primas; políticas proteccionistas en los países industrializados y altas tasas de interés reales en los mercados financieros internacionales.

A partir del 28 de julio, el nuevo gobierno constitucional adoptó un Programa de Emergencia cuyos objetivos principales consistían en combatir la inflación y establecer las bases para una reactivación de la producción.

Dentro de la estrategia de recuperación de la producción a través del incentivo de la demanda, fue necesario mejorar la capacidad del poder adquisitivo de la población, para lo cual se procedió a incrementar el ingreso mínimo vital y a reajustar las remuneraciones de los trabajadores.

Como corolario de una política económica no ortodoxa, se mostró en 1986 una significativa recuperación que se materializó en un 8.5% del crecimiento del Producto Bruto Interno.

Entre las metas básicas estaba a reducción de la inflación estabilizando costos y reduciendo los componentes especulativos de éstos, manejándose cuidadosamente los precios básicos de la economía, manteniéndose fijos algunos como el precio de la divisa en el Mercado Unico de Cambios y reduciéndose las tasas activas de interés, la disminución de la carga tributaria.

Se enfrentó un desfavorable contexto internacional caracterizado por políticas comerciales restrictivas, créditos externos restringido y una caida de los precios internacionales de nuestras principales exportaciones tradicionales.

En el transcurso de 1987 la política económica se inscribió en el marco del esquema aplicado desde agosto de 1985.

El crecimiento productivo global se sustentó en el dinamismo de los sectores manufactura y construcción y en menor medida del sector agropecuario.

El crédito se orientó a los sectores productivos con un criterio selectivo, privilegiándose al sector agropecuario y a los distritos financieros del interior del país aunado a la mejora en la distribución del ingreso y la descentralización productiva. Las tasas de interés fueron reducidas como parte de la política antiflacionaria vía control o reducción de costos.

Los desequilibrios generados en el ámbito fiscal por la caida en la recaudación tributaria y los mayores gastos en remuneraciones dentro del marco de la política del incremento de la demanda agregada, produjeron una creciente necesidad de recursos financieros internos provistos por el instituto emisor.

Se buscó proteger el nivel de reservas internacionales, asignándole las divisas de acuerdo a prioridades sectoriales y en función de la disponibilidad de las mismas. Es necesario mencionar la existencia de tipos de cambio diferenciados.

II.2. La Balanza Comercial

El superávit registrado en la balanza comercial de 1980 fue de 826 millones de dólares muy inferior al del año anterior debido a las mayores importaciones, dados sus bajos niveles de años anteriores en un contexto de liberalización comercial.

Para el bienio 1981 - 1982, la balanza comercial fue deficitaria en 553 y 429 millones de dólares respectivamente. Se continuo con la misma política comercial registrándose mayores niveles de importaciones y sufriendo una merma las exportaciones.

Durante 1983 la balanza comercial registró un superávit de 293 millones de dólares, lo que representa una mejora importante del año precedente. Se explica por la drástica baja en las importaciones en magnitud a la reducción de las exportaciones.

No obstante el marcado proteccionismo prevaleciente en las transacciones internacionales, en 1984 se registró un aumento de 70.9% en el comercio de bienes en el exterior, dicho resultado se basó en la contracción de las importaciones, dado que el incremento de las ventas totales al exterior no fue sustantivo.

El deterioro de los precios promedio de las exportaciones tradicionales tanto en términos nominales como en relación al de las importaciones, aunado a la reducción ocurrida en el volumen exportado, determinaron una menor capacidad para importar. El efecto de las medidas de política comercial dictados en octubre, así como el incremento del tipo de cambio real, determinaron una reducción en las importaciones, que permitió a pesar de las menores exportaciones, que el superávit comercial aumentara en 1985 a 1,175 millones de dólares.

El persistente deterioro de los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación determinó en gran medida la reducción en el valor de nuestras exportaciones; de otro lado el proceso de reactivación del aparato productivo y el mayor poder adquisitivo de la población originaron un significativo incremento de las compras al exterior lo que condujo a que el comercio con el exterior en 1986 mostrara un saldo negativo de 65 millones de dólares, contrastando con el significativo superávit comercial obtenido en los dos años anteriores.

En 1987, las ventas al exterior crecieron ligeramente, reflejando el mayor nivel de exportaciones no tradicionales, ya que las tradicionales mantuvieron los niveles de 1986,

a pesar de cierta recuperación en los precios de los productos mineros, pero en cambio se incrementaron las importaciones en 472 millones de dólares, dando como resultado un saldo negativo de 463 millones de dólares en la balanza comercial.

III.2.1. Balanza Comercial e Indicadores de Intercambio

Al igual que en años anteriores, durante 1983, los países con los que se mantuvo un comercio más activo fueron Estados Unidos y Alemania Occidental los que en conjunto participaron en el 56% del valor total de transacciones.

La balanza comercial con Estados Unidos mostró un saldo favorable de 423 millones de dólares tras un déficit de 80 millones de dólares en 1982, fundamentalmente por una fuerte reducción en nuestras compras de materias primas y bienes de capital, así como por el incremento de nuestras ventas.

Este fue uno de los pocos países al que aumentamos nuestras exportaciones, especialmente de plata, plomo, cobre, y azúcar.

A pesar de nuestras menores ventas de petróleo y de productos no tradicionales (debido a las restricciones impuestas a la importación de productos textiles), su participación en el total comercial se elevó en 6 puntos.

Destaca el superávit comercial con el Japón, mayor en 48 millones de dólares generado por la fuerte contracción de nuestras compras

de bienes de consumo duradero y el equipo de transporte a pesar de nuestras menores ventas en especial de petróleo, cobre y hierro.

Francia se distinguió porque se registro el más alto déficit comercial ligado estrechamente a la adquisición de materiales de defensa. La significativa reducción de 140 millones de dólares en el déficit comercial con Brasil por las menores adquisiciones de bienes de capital, incidiendo en la participación en el total transado.

El valor comercial con los países del Grupo Andino cayó en 45% respecto al año anterior, observándose un menor saldo positivo en nuestra balanza comercial, que se explica por las menores exportaciones de petróleo y productos no tradicionales a Colombia y Venezuela respectivamente.

Durante 1984 de manera similar a lo registrado durante el año anterior, Estados Unidos, Japón y Reino Unido constituyen los 3 principales mercados de destino de nuestras exportaciones, adquiriendo en conjunto alrededor del 48%, aún cuando su participación relativa decayó. (Cuadro III.2).

Hacia Estados Unidos se canalizó la mayor parte de nuestras ventas al exterior (36% del total), tanto de productos tradicionales como el petróleo, plata y café, productos destinados en un 60%, 55% y 75% hacia dicho mercado respectivamente; como de productos no tradicionales como los productos textiles y pesqueros.

A nivel latinoamericano Brasil constituye un importante mercado para nuestras exportaciones no tradicionales. El resto ha incrementado su participación por la necesaria diversificación y ampliación de mercados para contrarrestar el proteccionismo existente.

Estados Unidos, Japón, Argentina y Alemania Occidental fueron los principales países proveedores suministrándonos en conjunto 58% del valor total importado. (Cuadro III.3).

Estados Unidos se caracteriza por abastecernos de alimentos, insumos y bienes de capital para la industria, que representa más de las dos terceras partes del total importado de este país.

Japón nuestro socio comercial nos provee de productos intermedios maquinarias y equipos y material de transporte. Argentina de aceite de soya, trigo y carnes.

Alemania Occidental y Brasil representan importantes mercados abastecedores de materias primas y bienes de capital.

El intercambio de mercaderías con el exterior continuo concentrado en un reducido número de países, de tal forma que el 58% de las ventas externas fueron dirigidas a 5 países y el 56% de las importaciones provienen de 4 países.

En el lapso de 1985 se modificó la estructura, como reflejo del incremento de los pagos en especie del servicio refinanciado de la deuda con dicho país, estos embarques estuvieron constituídos por productos no tradicionales.

CUADRO Nº III. 2

PERU: COMERCIO POR PAISES

(ESTRUCTURAL PORCENTUAL)

	EXPORTACIONES						
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
ESTADOS UNIDOS	30.3	34.7	38.1	36.4	34.2	30.1	27.5
JAPON	15.6	14.3	15.5	9.9	10.2	10.6	10.4
ALEMANIA OCCIDENTAL	4.5	4.3	3.1	3.8	4.6	5.6	4.4
FRANCIA	1.5	1.9	---	---	---	---	---
BRASIL	1.6	2.2	2.1	+0.5	1.9	2.9	4.2
ITALIA	2.5	3.1	3.3	3.1	2.7	3.2	4.1
REINO UNIDO	2.5	4.8	5.5	5.0	4.4	4.7	5.6
ARGENTINA	0.7	0.7	1.2	+0.1	1.2	2.3	1.5
PAISES BAJOS	3.0	3.2	4.2	2.4	---	---	---
COLOMBIA	5.3	4.0	---	---	2.4	2.6	2.4
BELGICA - LUXEMBURGO	---	---	3.6	4.1	4.6	4.3	4.9
CHILE	---	---	1.5	1.6	---	---	---
CANADA	---	---	---	---	0.6	0.7	1.8
RESTO DE PAISES	32.5	26.8	21.9	31.1	33.2	33.0	33.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
MEMORIAS DE 1983 - 1985 - 1987.

CUADRO Nº III. 3

PERU: COMERCIO POR PAISES
(ESTRUCTURAL PORCENTUAL)

	IMPORTACIONES						
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
ESTADOS UNIDOS	36.1	32.9	38.4	33.5	26.9	26.9	26.5
JAPON	9.0	10.4	10.0	8.7	9.6	8.8	7.4
ALEMANIA OCCIDENTAL	9.2	6.0	7.1	7.3	9.7	8.6	8.0
FRANCIA	2.6	7.8	---	---	---	---	---
BRASIL	6.6	7.0	4.2	5.8	6.8	6.6	5.9
ITALIA	4.1	3.8	2.2	1.7	2.3	2.4	2.1
REINO UNIDO	2.8	1.9	2.0	2.0	3.2	2.8	3.0
ARGENTINA	2.0	3.1	4.9	8.0	9.6	7.7	4.1
PAISES BAJOS	1.2	1.2	1.5	1.3	---	---	---
COLOMBIA	1.2	0.9	---	---	2.2	3.1	2.9
BELGICA - LUXEMBURGO	---	---	0.9	1.5	2.0	---	2.0
CHILE	---	---	1.7	2.0	---	---	---
CANADA	---	---	---	---	2.0	2.9	2.8
RESTO DE PAISES	25.2	25.0	27.1	28.2	25.7	30.2	35.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
MEMORIAS DE 1983 - 1985 - 1987.

Estados Unidos continuo siendo nuestro principal cliente dirigiéndose a su mercado aproximadamente la tercera parte de nuestras exportaciones tanto productos tradicionales, no obstante su menor importación relativa por la disminución de compra de insumos y bienes de capital.

Japón constituyó el segundo cliente comercial en importancia, dirigiéndose el 10% del total de exportaciones compuestas en casi su totalidad por productos tradicionales y cubre el 10% de las compras efectivas en el más importante proveedor de equipo de transporte.

A los países latinoamericanos, Argentina y Brasil corresponde proporcionalmente el 9.6 y 6.8% de las importaciones respectivamente.

El intercambio de mercaderías en 1987 con el exterior, continuo concentrado en Estados Unidos, Japón y Alemania Occidental, aunque la participación de estos países se redujo de 46 a 42% en las exportaciones y de 44 a 42% en las importaciones.

Estados Unidos se mantenía como nuestro principal cliente al dirigirse a dicho mercado el 28% del total exportado. Dentro de nuestras exportaciones a Japón sobresalen las ventas de zinc y productos textiles.

II.2.2. Balanza Comercial y Reservas Internacionales

El stock de las Reservas Internacionales Netas está conformado por el Banco Central de Reserva, Banco de la Nación y el resto del

CUADRO III. 4

RESERVAS INTERNACIONALES Y BALANZA COMERCIAL

(MILLONES DE DOLARES)

STOCK RIN 1					
AÑOS	BCRP	BCO DE LA NACION	RESTO DEL SISTEMA	TOTAL	BALANZA COMERCIAL
1980	1480	- 221	17	1276	826
1981	793	- 68	47	772	- 553
1982	914	- 28	10	896	- 429
1983	889	- 177	144	856	293
1984	1125	- 118	97	1104	1007
1985	1493	- 82	- 29	1382	1172
1986	958	- 85	- 6	867	- 65
1987	43	- 75	93	61	- 463

1. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA - SUB-GERENCIA DEL SECTOR EXTERNO

MEMORIA DE 1987

sistema bancario (Cuadro III.4). Se generan a través de las múltiples transacciones que el país realiza con el exterior, éstas vienen a ser el resultado neto de dichas operaciones.

Las principales fuentes que conforman nuestras reservas son el ingreso de divisas por exportaciones sobre todo tradicionales y los desembolsos de crédito externo en efectivo especialmente los realizados bajo la modalidad de deuda pública externa. Los principales usos son el egreso de divisas resultante del pago por importaciones y el servicio de la deuda pública externa.

En los últimos dos años la balanza comercial ha sido negativa comparado con los niveles de los tres años precedentes donde fue significativamente positiva debido a los menores volúmenes de importación donde las compras se realizan con las divisas generadas de nuestras exportaciones.

El adecuado manejo de las reservas internacionales debe efectuarse a la luz de los diversos instrumentos de política económica. Nuestro país presenta insuficiencia en su producción interna de bienes y servicios con relación a la población y una deficiente distribución del ingreso, desde muchas décadas atrás con una crisis económica con manifestaciones de hambre y pobreza.

III.3. Balanza de Servicios

Tuvo un saldo deficitario de 928 millones de dólares en 1980, que representó un incrementó de 17.1% respecto a 1979, que con el

CUADRO III. 5

BALANZA DE SERVICIOS
(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
SERVICIOS FINANCIEROS	-909	-1019	-1034	-1130	-1196	-1010	-821	-769
- Renta de inversiones publicas	-479	-424	-540	-636	-837	-707	-605	-541
- Renta de inversiones privadas	-430	-595	-494	-494	-359	-303	-216	-228
SERVICIOS NO FINANCIEROS	-165	-317	-314	-254	-221	-148	-343	-395
- Fletes	-107	-119	-123	-70	-54	-39	-33	-56
- Viajes	185	86	46	19	27	48	4	-43
- Servicios Diversos (1)	-82	-124	-118	-77	-60	-62	-194	-168
- Otros	-161	-160	-119	-126	-134	-95	-120	-128
TOTAL :	-1074	-1336	-1348	-1384	-1417	-1158	-1164	-1164

(1) Incluye reaseguros, comunicaciones y servicios de inversion directa entre otros

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA

MEMORIAS 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1987.

desarrollo favorable de la balanza comercial; por los crecientes intereses generados por la deuda pública y por mayores egresos destinados a remisión de utilidades de las empresas de inversión directa.

En los años posteriores se incrementaron los déficits en la balanza de servicios contribuyendo al abultado déficit en cuenta corriente, debido al notable aumento de las tasas internacionales de interés, que a mediados de 1981 alcanzaron niveles aproximados al 20% así como un incremento en los servicios no financieros asociados las mayores importaciones y a los generados por la inversión petrolera.

El nivel deficitario de 1982 fue similar al del año anterior del orden de 1,348 millones de dólares compensándose el mayor egreso neto por servicios financieros con la mejora en los otros rubros de servicios.

El déficit de servicios financieros aumentó en 15 millones de dólares debido a los menores ingresos por intereses de las colocaciones en el exterior del Banco Central de Reserva y del Banco de la Nación los que se redujeron en 51% en relación al año anterior. Sin embargo, esta pérdida fue parcialmente compensada por menores remesas de utilidades de las empresas extranjeras, las que se vieron afectadas por la disminución de los precios de exportación.

En el bienio 1983 - 1984, se acentuó más el déficit que fue del orden de 1,384 y 1,417 millones de dólares respectivamente debido a los mayores egresos por servicios financieros como consecuencia de los mayores intereses de la deuda pública en los que se incluye el total de vencimientos.

El déficit en la balanza de servicios disminuyó en 1985, 1986 y 1987 siendo de 1,158, 1,164 y 1,164 millones de dólares respectivamente. En dicha mejora influyó el menor déficit en los servicios financieros resultado de la reducción en las tasas nominales de intereses internacionales y la medida de suspensión de remesas al exterior por concepto de dividendos y utilidades. Dicha medida fue dada en agosto de 1986 donde suspendía las remesas de divisas al exterior de las personas naturales y jurídicas que operasen en el país por concepto de depreciación, dividendos, utilidades, regalías y análogos, incluyendo a las empresas petroleras y mineras que tienen especiales suscritos con el Estado.

III.3.1. Renta de Inversiones

En 1980, el rubro determinante, Renta de Inversiones experimentó un flujo neto negativo de 909 millones de dólares respecto a 1979, debido a la renegociación de los contratos suscritos con las empresas petroleras extranjeras, particularmente en lo relativo al pago del impuesto a la renta, y a los mayores ingresos por intereses sobre depósitos en el exterior percibidos por el Banco Central de Reserva.

El déficit de los servicios financieros fue en 1981 superior al del año anterior en 110 millone de dólares, debido principalmente a que los mayores pagos de intereses de la deuda externa a consecuencia del alza de las tasas de interés en los mercados internacionales, fueron compensado por una menor remesa de utilidades de las empresas de inversión extranjera.

Se acentuó el déficit en la Renta de Inversiones debido a las disminuciones en las entradas por los intereses de las colocaciones en el exterior del Banco Central de Reserva y del Banco de la Nación, haciendo un déficit de 1,033 millones de dólares para 1982.

Hasta el año 1984, se experimentaron mayores egresos por los mayores intereses de la deuda pública en los que se incluye el total de vencimientos. La renta de inversiones privadas contrarrestó en parte el referido mayor egreso, al registrarse una disminución de las utilidades y dividendos remitidos al exterior y una menor salida por intereses.

Al año siguiente, se registró un menor déficit en la balanza de servicios financieros respecto a los años anteriores, derivados de los menores montos por intereses a consecuencia de la disminución en las tasas nominales de interés internacionales.

En cuanto a los servicios financieros del sector público, excluyendo el Banco Central de Reserva, los vencimientos por intereses alcanzaron a 600 millones de dólares aproximadamente de los cuales sólo fueron atendidos 105 millones de dólares en 1986.

Similar tendencia tuvo el año 1987 por las consideraciones anteriores y la política emprendida por el gobierno de la no remisión de utilidades al exterior.

III.3.2. Servicios No Financieros

Para el año 1981, aumentó el déficit de los servicios no financieros en 49% respecto a 1980. Al año siguiente mostraron una mejora al disminuir en 6% su déficit, en razón de los mayores ingresos por turismo receptivo y los menores egresos tanto por fletes cuanto por servicios ligados a las empresas e inversión extranjera directa.

En 1983 siguieron mostrando mejoría como resultado de menores egresos por fletes y servicios, asociado a un descenso de las importaciones efectuadas por empresas de inversión extranjera.

A semejanza de años anteriores en 1985 se siguió reduciendo el déficit, a causa de la disminución en el egreso neto en el rubro transportes, provocado por la contracción asociada al menor nivel del comercio exterior peruano. El rubro viajes incrementó su superávit por los ingresos provenientes del turismo receptivo.

El mayor deterioro en el saldo de los servicios no financieros se debió a la mayor salida de divisas tanto por fletes cuanto por viajes, ante el incremento del 23% en el turismo egresivo, favorecido por el bajo tipo de cambio. Esta caida fue en algo contrarrestada por los ingresos por conceptos de turismo receptivo que aumentaron 7%.

CAPITULO IV

LAS IMPORTACIONES EN EL PERIODO 1980 - 1987

IV.1. Tipo de Mercancías Importadas

En cuanto a las compras de alimentos al exterior en 1981 se observa un aumento en relación al año anterior principalmente de trigo, azúcar, lácteos, soya, carnes, entre otros (Cuadro IV.1).

Para 1982, los principales productos alimenticios importados presentan una disminución de 26% en relación al año 1981; debido a que no fue necesaria la importación de azúcar y a los menores volúmenes de arroz adquiridos, ante la mayor producción nacional, en respuesta a los incentivos otorgados para la siembra de este cultivo.

Durante 1983, el valor de las importaciones se redujo, a excepción de alimentos que se incrementaron en 60 millones de dólares, con un total de 431 millones de dólares.

CUADRO IV. 1

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION : 1980 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TRIGO	141	167	156	151	143	104	114	92
MAIZ Y/O SORGO	65	50	55	61	18	32	33	36
ARROZ	93	60	17	40	11	--	31	36
AZUCAR	32	99	--	63	34	--	46	59
LACTEOS	44	55	60	39	29	22	50	60
SOYA	35	44	39	55	39	33	40	50
CARNES	13	28	44	22	21	13	72	81
TOTAL	423	503	371	431	295	204	386	414

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

MEMORIA DE 1987

El notable descenso de las importaciones en 1984, se explica por el mayor tipo de cambio real, la mayor producción interna de alimentos; las dificultades del acceso al crédito y la elevación del arancel promedio; siendo del orden de 295 millones de dólares.

Siguió descendiendo en 1985, la importación de carnes, soya, lácteos, maíz, trigo, por los factores mencionados anteriormente.

En los años posteriores aumentó considerablemente las importaciones debido a la expansión de la producción que generó un aumento de las adquisiciones de insumos y bienes de capital.

IV.2. Importaciones por Lugar de Origen

El valor de las importaciones peruanas en comparación con el total importado del mundo por los países integrantes del Grupo Andino otorgan al Perú la categoría de tercer gran importador con un porcentaje que en los últimos años alcanza al 13% (Cuadro IV.2), Venezuela con alrededor del 50% ocupa la primera posición, seguido de Colombia con un nivel que va entre 20 y 27%.

La estructura de nuestras importaciones según zonas económicas continúan mostrando una alta concentración de las compras realizadas a los grandes centros económicos internacionales, sólo Estados Unidos nos provee de cerca del 30% del total seguido de la Comunidad Económica Europea con 20% y luego Japón con alrededor del 10% (Cuadro IV.4).

CUADRO IV. 2

GRAN : IMPORTACIONES TOTALES POR PAISES

(%)

	1970	1975	1980	1986
BOLIVIA	3.7	4.4	3.2	3.2
COLOMBIA	22.3	13.2	20.3	26.6
ECUADOR	6.9	9.3	10.6	11.4
PERU	19.4	22.2	14.5	13.1
VENEZUELA	47.6	50.6	51.4	45.5
GRAN	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE : JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA, ABRIL 1987

CUADRO IV. 3

PERU : IMPORTACIONES POR ZONAS ECONOMICAS : 1980 - 1986

(MILES DE DOLARES CIF)

	1980	1984	1985	1986
ESTADOS UNIDOS	1145,919	635,259	466,516	615,539
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	608,173	380,150	344,406	446,002
ALEMANIA OCCIDENTAL	217,702	132,698	149,745	192,305
BELGICA-LUXEMBURGO	73,500	26,807	31,049	27,992
FRANCIA	50,197	52,576	56,589	49,630
ITALIA	63,405	31,186	30,981	61,645
PAISES BAJOS	26,521	20,892	21,785	32,465
REINO UNIDO	103,055	36,568	47,663	64,181
JAPON	288,162	166,659	176,002	204,665
CAME	42,292	29,682	3,896	28,121
ALADI	411,171	404,011	35,417	598,764
ARGENTINA	112,225	153,042	86,066	175,949
BRASIL	105,583	108,886	104,554	154,103
CHILE	54,500	43,222	47,902	67,361
MEXICO	22,108	21,012	16,144	32,636
GRAN	107,832	67,179	80,749	141,333
BOLIVIA	26,629	8,577	11,971	12,066
COLOMBIA	31,125	23,336	29,584	73,433
ECUADOR	16,110	3,443	8,018	7,660
VENEZUELA	33,968	31,823	31,176	48,174
RESTO DEL MUNDO	383,283	266,239	257,288	441,067
TOTAL	**2879,000**	**1882,000**	**1683,525**	**2334,158**

FUENTE : JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA - JULIO 1987

CUADRO IV. 4

PERU : ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES POR ZONAS ECONOMICAS: 1980 - 1986

(%)

	1980	1984	1985	1986
ESTADOS UNIDOS	39.8	33.8	27.7	26.4
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	21.1	20.2	20.4	19.1
ALEMANIA OCCIDENTAL	7.6	7.0	8.9	8.2
BELGICA-LUXEMBURGO	2.5	1.4	1.8	1.2
FRANCIA	1.7	2.8	3.4	2.1
ITALIA	2.2	1.6	1.8	2.6
PAISES BAJOS	0.9	1.1	1.2	1.4
REINO UNIDO	3.6	1.9	2.8	2.7
JAPON	10.0	8.8	10.4	8.7
CAME	0.0	0.0	0.0	1.2
ALADI	14.3	21.5	25.8	25.6
ARGENTINA	3.9	8.1	11.0	7.5
BRASIL	3.7	5.8	6.2	6.6
CHILE	1.9	2.3	2.8	2.9
MEXICO	0.8	1.1	0.9	1.4
GRAN	3.7	3.6	4.8	6.0
BOLIVIA	0.9	0.4	0.7	0.5
COLOMBIA	1.1	1.2	1.7	3.1
ECUADOR	0.6	0.2	0.4	0.3
VENEZUELA	1.2	1.7	1.8	2.0
RESTO DEL MUNDO	13.3	14.1	15.3	18.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE : EN BASE A CUADRO Nº IV.3.

Nuestras compras al Grupo Andino ascendieron en 1980 a 107,832 millones de dólares que representaron 3.7% del total, y en 1984 a 67,179 millones de dólares que representaron el 3.6%, debido a la producción de nuevas explotaciones petroleras en nuestro país; entre 1975 - 1980 y 1980 - 1984 nuestras importaciones desde el Grupo Andino se reducen en 17% anual en el primer período mencionado y en 5.6% entre los años 1980 - 1985 con los que la participación del Grupo Andino en el abastecimiento de nuestras demandas cae a 3.7% y 4.8% en 1980 y 1985 respectivamente, para luego aumentar a 6% en 1986, por efecto de las mejoras compras colombianas.

Las importaciones provenientes de Estados Unidos mostraron un descenso en 1984 y 1985 del orden de 635,259 y 466,516 millones de dólares respectivamente, sí lo comparamos con el año 1980 ue fue 1,145,919 millones de dólares, debido a un serie de factores entre los que están la elevación del arancel promedio, la adopción de restricciones para - arancelarias, el aumento del tipo de cambio y las dificultdes de acceso de líneas de crédito comerciales del exterior. Similar tendencia mostró nuestras importaciones provenientes de Japón que disminuyeron a 166,659 millones de dólares en 1984 por las dificultades a nivel internacional y las medidas proteccionistas, descendiendo de una participación de 10% en 1980 a 8.8% en 1984.

Aumentaron nuestras importaciones de Francia siendo de 52,576 y 56,589 millones de dólares en 1984 y 1985 respectivamente.

IV.3. Importaciones por Ramas de Destino

Las mayores importaciones de bienes de consumo se registraron en el año 1981 con 558 millones de dólares que representó un 14.68%, debido a las mayores compras del sector privado de 389 millones de dólares con una participación del 10.23%.

Las compras de insumos y bienes de capital registraron un mayor valor importado con un promedio de 300 millones de dólares respecto a 1980.

Durante el año siguiente se apreció una disminución del ritmo de crecimiento de los bienes de ·consumo, de 50% en 1981 a 20% en 1982, lo que evidenció una tendencia a la estabilización y satisfacción de la demanda reprimida.

En 1983, las importaciones de insumos y bienes de capital mostraron una reducción apreciable, 807 millones de dólares, originada en el sector privado, por la producción manufacturera que se vió afectada de manera significativa, dada la menor demanda externa de productos de exportación no tradicional y por la gran capitalización de las empresas con anterioridad a 1983.

Las importaciones de bienes de consumo, en su mayoría duraderos se redujeron en 110 millones de dólares por la disminución de la demanda y por lo relativamente elevado de los inventarios existentes, destacando la reducción en el rubro de vehículos de uso particular.

Se debe mencionar que en 1984, las adquisiciones al exterior por parte del sector público disminuyeron en 2.9% en bienes de consumo e insumos, pero aumentaron las importaciones en bienes de capital, 2%.

Las importaciones de bienes de consumo se redujeron en 95 millones de dólares, fundamentalmente por la contracción de la demanda de bienes alimenticios ante la mayor producción interna; por la saturación de la demanda para el resto de bienes y en menor medida por el incremento de las prohibiciones a la importación.

La disminución en las importaciones de bienes de capital, lo cual, en el caso del sector privado se explica por el alto de capitalización observado en el período 1980 - 1982, por la drástica retracción del nivel de inversión directa extranjera y por los problemas financieros enfrentados por las empresas, mientras que en el sector público estuvo asociada a su menor nivel de inversión.

Para 1985, las importaciones de capital descendieron, las realizadas por el sector público disminuyeron como consecuencia del menor nivel real de la inversión estatal, y fueron contrarrestadas por el ligero crecimiento de las adquisiciones del sector privado.

Las importaciones de bienes de consumo decrecieron debido a que no se realizaron adquisiciones de arroz y azúcar, a las medidas arancelarias dictadas y al incremento del tipo de cambio. Al año siguiente se adquirieron mayores insumos, bienes de consumo y de capital, lo cual se mantuvo hasta 1987 por la mayor actividad industrial y el abaratamiento del tipo de cambio real.

El incremento de las importaciones de insumos es explicado por las compras al exterior para la industria siderúrgica y hidrocarburos. Destaca el reinicio de las importaciones de crudo luego de 9 años.

La composición de nuestras importaciones procedentes del Grupo Andino de acuerdo con el destino económico de los bienes, revela una participación fundamental de los bienes intermedios (Cuadro IV.7).

Del total de nuestras importaciones subregionales, los bienes intermedios constituyeron el 69.2% en el año 1980 y a 52.3% en 1986, estando conformados por insumos destinados a la industria, aunque también de combustibles, y de insumos para la agricultura (Cuadro IV.8).

Las compras de bienes de consumo han incrementado su participación de un nivel de 12.4% en 1980 se elevaron a 28.3% en 1986, en especial por la mayor importancia de las compras de bienes de consumo no duradero.

Los bienes de capital dentro del cual destacan los destinados a la industria, son en razón del aún incipiente desarrollo industrial subregional, los que se importan en menores proporciones.

Las importaciones del Grupo Andino en cuanto a bienes de consumo pasaron de 13,380 millones de dólares en 1980 a 9,664 millones de dólares en 1984, lo cual representa una disminución de 3,716 millones de dólares para aumentar vertiginosamente a 28,227 millones de dólares en 1986. Similar comportamiento tuvieron los bienes intermedios.

CUADRO IV. 5.

IMPORTACIONES FOB - POR DESTINO ECONOMICO Y SECTORES : 1980 - 1987

(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I.- BIENES DE CONSUMO	372	558	445	335	240	112	378	405
SECTOR PUBLICO	108	169	28	82	23	11	142	153
SECTOR PRIVADO	264	389	417	253	217	101	236	252
II.- INSUMOS	1172	1401	1321	1025	949	841	1242	1450
SECTOR PUBLICO	420	448	395	441	325	296	346	497
SECTOR PRIVADO	752	953	926	584	624	545	896	953
III.- BIENES DE CAPITAL	1087	1454	1411	900	771	558	761	923
SECTOR PUBLICO	426	511	518	457	400	169	158	143
SECTOR PRIVADO	661	943	893	443	371	389	603	780
IV.- DIVERSOS Y AJUSTE	459	389	545	462	180	295	215	290
SECTOR PUBLICO	398	324	480	362	110	227	159	234
SECTOR PRIVADO	61	65	65	100	70	68	56	56
TOTAL	3090	3802	3722	2722	2140	1806	2596	3068
SECTOR PUBLICO	1352	1452	1421	1342	858	703	805	1027
SECTOR PRIVADO	1738	2350	2301	1380	1282	1103	1791	2041

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

MEMORIA DE 1987

CUADRO IV. 6

IMPORTACIONES FOB - POR DESTINO ECONOMICO Y SECTORES : 1980 - 1987

(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I.- BIENES DE CONSUMO	12.04	14.68	11.96	12.31	11.21	6.20	14.57	13.20
SECTOR PUBLICO	3.50	4.45	0.76	3.01	1.07	0.61	5.47	4.99
SECTOR PRIVADO	8.54	10.23	11.20	9.30	10.14	5.59	9.10	8.21
II.- INSUMOS	37.93	36.85	35.49	37.66	44.35	46.57	47.84	47.26
SECTOR PUBLICO	13.59	11.78	10.61	16.20	15.19	16.39	13.33	16.20
SECTOR PRIVADO	24.34	25.07	24.88	21.46	29.16	30.18	34.51	31.06
III.- BIENES DE CAPITAL	35.18	38.24	37.91	33.06	36.03	30.90	29.31	30.08
SECTOR PUBLICO	13.79	13.44	13.92	16.79	18.69	9.36	6.09	4.66
SECTOR PRIVADO	21.39	24.80	23.99	16.27	17.34	21.54	23.22	25.42
IV.- DIVERSOS Y AJUSTE	14.85	10.23	14.64	16.97	8.41	16.33	8.28	9.46
SECTOR PUBLICO	12.88	8.52	12.90	13.30	5.14	12.57	6.12	7.63
SECTOR PRIVADO	1.97	1.71	1.74	13.67	3.27	3.76	2.16	1.83
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SECTOR PUBLICO	43.75	38.19	38.18	49.30	40.09	38.93	31.01	33.47
SECTOR PRIVADO	56.25	61.81	61.82	50.70	59.91	61.07	68.99	66.53

FUENTE: EN BASE AL CUADRO Nº IV.5

CUADRO IV. 7

PERU : IMPORTACIONES SEGUN DESTINO : 1980 - 1984 - 1986

(MILES DE DOLARES)

	1980		1984		1986	
	GRUPO ANDINO	MUNDO	GRUPO ANDINO	MUNDO	GRUPO ANDINO	MUNDO
1) BIENES CONSUMO	13,380	463,075	9,664	286,035	28,227	376,416
NO DURADERO	6,216	299,445	7,600	209,151	27,094	329,247
DURADERO	7,164	163,630	2,064	76,884	1,133	47,169
2) BIENES INTERMEDIOS	74,575	1'304,539	52,462	967,631	70,266	1'221,384
COMBUSTIBLES	11,468	56,897	9,092	56,335	12,883	60,673
PARA AGRICULTURA	7,157	140,064	8,317	74,601	7,251	78,493
PARA INDUSTRIA	55,950	1'107,578	35,053	836,695	50,132	1'082,218
3) BIENES CAPITAL	19,758	1'104,142	4,871	625,288	1,331	730,125
MAT. CONSTRUCCION	2,228	82,651	890	57,524	-----	30,285
PARA AGRICULTURA	1,698	33,674	651	19,761	298	52,416
PARA INDUSTRIA	13,223	677,617	2,210	399,840	829	475,748
EQUIPO TRANSPORTE	2,609	310,200	1,120	148,163	204	171,676
4) DIVERSOS	119	7,532	182	2,900	-----	6,230
TOTAL	107,832	2'879,288	67,179	1'881,854	99,824	2'334,158

FUENTE: JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA - JULIO 1987.

CUADRO IV. 8

PERU : ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES SEGUN DESTINO : 1980 - 1984 - 1986

(%)

	1980		1984		1986	
	GRUPO ANDINO	MUNDO	GRUPO ANDINO	MUNDO	GRUPO ANDINO	MUNDO
1) BIENES CONSUMO	12.4	16.1	14.4	15.2	28.3	16.1
NO DURADERO	5.8	10.4	11.3	11.1	27.1	14.1
DURADERO	6.6	5.7	3.1	4.1	1.1	2.0
2) BIENES INTERMEDIOS	69.2	45.3	78.1	51.4	70.3	52.3
COMBUSTIBLES	10.6	2.0	13.5	3.0	12.9	2.6
PARA AGRICULTURA	6.6	4.9	12.4	4.0	7.2	3.3
PARA INDUSTRIA	51.9	38.5	52.2	44.5	50.2	46.4
3) BIENES CAPITAL	18.3	38.3	7.3	33.2	1.3	31.3
MAT. CONSTRUCCION	2.1	2.9	1.3	3.1	----	1.3
PARA AGRICULTURA	1.6	1.2	1.0	1.1	0.3	2.2
PARA INDUSTRIA	12.3	23.5	3.3	21.2	0.8	20.4
EQUIPO TRANSPORTE	2.4	10.8	1.7	7.9	0.2	7.3
4) DIVERSOS	0.1	0.3	0.3	0.2	----	0.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: EN BASE A CUADRO # IV.7.

IV.4. RELACIONES DE LAS IMPORTACIONES CON EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA PERUANA

IV.4.1. CON EL CONSUMO

Las importaciones de bienes de consumo aumentaron en 271 millones de dólares en 1961, incrementándose también los bienes de consumo duradero y no duaradero, representando un aumento del 75% respecto a 1980. Dicho crecimiento se debió en gran medida al efecto de la reforma, ya que la mayoría de estos productos, estaban prohibidos de importar o sujetos a muy elevadas tasas arancelarias. Mostrando esta misma tendencia todas las categorías, sobresaliendo las mayores importaciones de alimentos, bebidas y electrodomésticos que fueron de 86 a 152 millones de dólares respectivamente (Cuadro IV.9).

En 1982, estas importaciones mostraron una reducción significativa, ocasionada principalmente por una mayor carga impositiva, la paulativa satisfacción de la demanda reprimida y la aceleración del ritmo devaluatorio.

En el período 1980 - 1982, la mayor participación porcentual ha correspondido al rubro alimentos y bebidas con un promedio del 49%, seguido del rubro electrodomésticos y vehículos de uso particular con el 26% en promedio (Cuadro IV.10).

Por efecto de la liberalización de las importaciones se registró un mayor dinamismo en todos los bienes de consumo en 1981, disminuyendo este ritmo en 1982, siendo de 34%.

Las principales acotaciones aduaneras por concepto de derechos ad-valorem a la importación tanto en porcentaje como en valor correspondió a los bienes de consumo duradero los que elevaron su participación del 8% en 1980 a 15% en 1982. Los ingresos fiscales se triplicaron, debido al considerable incremento en el valor importado de dichos bienes atribuible en buena medida al proceso de apertura iniciado en 1979.

En el Período 1983 - 1984, las importaciones de bienes de consumo mostraron una severa contracción iniciada en 1982, como consecuencia de las políticas de ajuste que recesionaron la economía reduciendo abruptamente el nivel de ingresos reales de la población. Las mayores compras del exterior siguieron siendo los alimentos y electrodomésticos con un promedio de 60% y 14% respectivamente.

En cuanto a la evolución de las importaciones mostraron una disminución del 7% y 29% en los años 1983 y 1984 respectivamente de los bienes de consumo respecto a 1980.

El diseño de corto plazo de la política económica durante el período 1985 - 1987 priorizó más bien la reactivación de la economía. Ello a través del impulso al consumo, sustentado en la recuperación del ingreso de la población, dado al amplio margen de capacidad instalada ociosa.

Se registraron mayores compras de bienes de consumo por 323 y 382 millones de dólares en 1986 y 1987, respectivamente.

El aumento del poder adquisitivo se tradujo en una mayor demanda de bienes de consumo importados, ante la insuficiente producción interna. Ha contribuido también la política cambiaria seguida, que determinó un tipo de cambio más bajo para las importaciones de bienes de consumo esencial destinadas a satisfacer las necesidades básicas de la población.

La importación de productos alimenticios fue la que alcanzó mayor crecimiento, reflejado principalmente nuestra dependencia alimentaria, problemas de abastacimiento y su abaratamiento relativo por la política cambiaria.

Las importaciones de azúcar y arroz elevaron en conjunto su participación relativa en el total de bienes de consumo alimenticio de 1% en 1985 a 35% en 1987.

Entre los principales alimentos importados sobresalieron el azúcar refinada, las carnes y los productos lácteos, los que en conjunto representaron el 75% de las adquisiciones de bienes de consumo registradas durante 1987 en el rubro alimentos y bebidas.

El sustantivo crecimiento registrado fue consecuencia tanto de la menor producción interna resultante de problemas climáticos que afectaron la campaña 1985 - 1986, cuanto del significado incremento del consumo interno de la población y en particular, de las industrias dedicadas a la producción de bebidas gaseosas, chocolatería y confitería. Otro factor fue la necesidad de generar saldos exportables de azúcar sin refinar para cubrir nuestra cada vez menor cuota de exportación al mercado norteamericano.

La acotación aduanera por derechos ad-valorem, disminuyeron en los años 1983 y 1984 siendo de 73 y 57 millones de dólares respectivamente (Cuadro IV.12) con una participación promedio de 16%. Similar tendencia se registró en el período 1986 - 1987 con un 9% en promedio de participación correspondiendo un mayor valor a los bienes de consumo no duradero (Cuadro IV.13).

Los adversos efectos climáticos sobre el nivel de producción en 1986 como el importante aumento del consumo interno fueron también determinantes en las adquisiciones de arroz del exterior.

La preferencia de la población por las carnes de vacuno y ovino, dados los hábitos de consumo existentes así como los menores precios relativos y la deficiencia de la producción interna, se reflejó en sus elevados montos de importación.

El elevado crecimiento de las adquisiciones de productos lácteos, los que pasaron de 29 millones de dólares en 1985 alrededor de 54 millones de dólares en 1986 y al 61 millones de dólares en 1987.

En relación al resto de bienes clasificados dentro del rubro de productos alimenticios y bebidas, el abaratamiento relativo de las importaiones expresadas en intis, alentó durante 1986 la adquisición al exterior de productos como whisky, vinos, frutas secas, algunos de los cuales se encuentran prohibidos, pero que ingresan en razón de convenios celebrados dentro del Grupo Andino.

La recuperación del poder adquisitivo así como el tratamiento cambiario otorgado a los medicamentos, libros, impresos y similares fueron asimismo determinantes en el comportamiento de estas adquisiciones.

El mayor ingreso de la población se ha manifestado también en un aumento de la demanda de bienes de consumo duradero, pero la importación de estos productos está prohibida o limitada por el presupuesto de divisas por tratarse de bienes no prioritarios, por lo que dicha demanda ha venido satisfaciéndose fundamentalmente a través de la industria de ensamblaje doméstica.

Se ha registrado un significativo crecimiento de las importaciones de partes y piezas para aparatos electrodomésticos, rubro clasificado como bien de consumo.

Las importaciones de armas y equipo militar, comprendidas en el rubro "otros", han venido representando en promedio más de la tercera parte de las adquisiciones de bienes de consumo.

IV.4.2. CON LA PRODUCCIóN

Las importaciones de insumos aumentaron en 403 millones de dólares entre 1979 - 1982, explicando el 22% del aumento total de las importaciones. Destacan durante 1981 - 1982: trigo, maíz, aceite de soya, productos farmacéuticos y químicos, chapas de hierro o acero, productos de polimerización y papeles y cartones.

CUADRO IV .9

IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CONSUMO POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(MILES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL DE BIENES DE CONSUMO	362,747	633,724	484,751	338,213	259,291	156,924.7	323,301.1	382,304.7
1.- ALIMENTOS Y BEBIDAS	223,597	309,091	187,941	202,906	158,860	69,596.2	215,918	258,047.3
2.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE TOCADOR	13,264	14,260	15,435	12,761	15,760	14,559.1	19,352	27,161.4
3.- UTENSILIOS DOMESTICOS Y OTROS	16,459	23,491	27,980	13,224	11,291	11,121.8	12,930.8	11,888
4.- ELECTRODOMESTICOS Y VEHICULOS USO PART.	55,455	207,713	159,792	57,098	31,440	22,802.9	21,044.2	18,677.7
5.- OTROS	53,972	79,169	93,603	52,224	41,940	38,844.7	54,056	66,530.3

FUENTE : OFICINA DE INFORMATICA - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CUADRO IV. 10

IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CONSUMO POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL DE BIENES DE CONSUMO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1.- ALIMENTOS Y BEBIDAS	61.64	48.77	38.77	60.00	61.27	44.35	66.78	67.50
2.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE TOCADOR	3.65	2.25	3.19	3.77	6.08	9.28	5.99	7.10
3.- UTENSILIOS DOMESTICOS Y OTROS	4.54	3.71	5.77	3.91	4.35	7.09	4.00	3.11
4.- ELECTRODOMESTICOS Y VEHICULOS USO PART.	15.29	32.78	32.96	16.88	12.13	14.53	6.51	4.89
5.- OTROS	14.88	12.49	19.31	15.44	16.17	24.75	16.72	17.40

FUENTE : EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.9.

CUADRO IV. 11

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES FOB - BIENES DE CONSUMO : BASE 1980

(%)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL DE BIENES DE CONSUMO	100	175	134	93	71	43	89	105
1.- ALIMENTOS Y BEBIDAS	100	138	84	91	71	31	97	115
2.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DE TOCADOR	100	107	116	96	119	110	146	205
3.- UTENSILIOS DOMESTICOS Y OTROS	100	143	170	80	69	68	79	72
4.- ELECTRODOMESTICOS Y VEHICULOS USO PART.	100	375	288	103	57	41	38	34
5.- OTROS	100	147	173	97	78	72	100.1	123

ELABORACION: EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.9.

CUADRO IV. 12

ACOTACION ADUANERA AD-VALOREM SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO

PERIODO : 1980 - 1987

(MILES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1) BIENES CONSUMO	96,098	237,022	154,508	73,298	57,402	74,476	52,791.6	46,990.6
NO DURADERO	50,673	95,359	49,842	36,797	26,728	32,349	27,522.2	26,225.5
DURADERO	45,425	141,663	104,666	36,501	30,674	42,127	25,269.4	20,765.5
2) BIENES INTERMEDIOS	212,693	248,613	213,437	143,742	157,015	130,658	229,363.6	243,573.7
COMB. LUBRICANTES	5,379	8,386	5,155	5,366	5,956	4,201	4,659.4	8,609.5
PARA AGRICULTURA	5,618	5,942	6,564	5,109	5,109	4,812	2,896.2	2,469.1
PARA INDUSTRIA	201,696	234,285	201,718	145,950	145,950	121,645	221,808.0	232,495.1
3) BIENES CAPITAL	271,453	426,130	347,449	162,642	162,642	176,606	210,706.5	233,181.1
MAT. CONSTRUCCION	18,340	49,343	46,479	18,763	18,763	18,906	14,595.7	18,533.3
PARA AGRICULTURA	13,158	8,580	4,650	1,608	1,608	3,514	3,464.4	3,593.7
PARA INDUSTRIA	153,082	228,715	183,888	101,657	101,657	102,014	132,547.8	151,880.7
EQUIPO TRANSPORTE	86,873	139,492	112,432	40,614	40,614	52,172	60,098.6	59,173.4
4) DIVERSOS	5	249	312	227	251	192	260.8	264.3
TOTAL GENERAL	580,249	912,014	715,706	402,829	377,310	381,932	493,122.5	524,009.7

FUENTE: OFICINA DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CUADRO IV. 13

ACOTACION ADUANERA AD-VALOREM SEGUN DESTINO ECOCONOMICO-PERIODO : 1980 - 1987

(MILES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1) BIENES CONSUMO	16.561	25.99	21.59	18.20	15.21	19.50	10.71	8.97
NO DURADERO	8.733	10.46	6.97	9.14	7.08	8.47	5.58	5.00
DURADERO	7.828	15.53	14.62	9.06	8.13	11.03	5.13	3.97
2) MATERIAS PRIMAS Y PROD INT.	36.655	27.26	29.82	35.68	41.61	34.21	46.51	46.48
COMB. LUBRICANTES	0.927	0.92	0.72	1.33	1.58	1.10	0.94	1.64
PARA AGRICULTURA	0.968	0.65	0.92	2.41	1.35	1.26	0.59	0.47
PARA INDUSTRIA	34.760	25.69	28.18	31.94	38.68	31.85	44.98	44.37
3) BIENES CAPITAL	46.782	46.72	48.55	46.06	43.10	46.24	42.73	44.50
MAT. CONSTRUCCION	3.160	5.41	6.50	4.71	4.97	4.95	2.96	3.54
PARA AGRICULTURA	2.268	0.94	0.65	0.30	0.43	0.92	0.70	0.69
PARA INDUSTRIA	26.382	25.08	25.69	29.48	26.94	26.71	26.88	28.98
EQUIPO TRANSPORTE	14.972	15.29	15.71	11.57	10.76	13.66	12.19	11.29
4) DIVERSOS	0.008	0.03	0.04	0.06	0.07	0.05	0.05	0.05
TOTAL GENERAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.12

Las mayores importaciones de insumos correspondieron al sector privado, su adquisición estuvo ligada al nivel de producción de los distintos sectores de la actividad económica, en especial de los sectores agropecuarios e industrial particularmente, de los subsectores químicos, imprenta, vidrios, material de transporte y construcción, los cuales tienen elevados requerimientos de insumos importados.

La importación del sector público se explica principalmente por las compras en el exterior de insumos alimenticios como trigo, maíz y sorgo, azúcar y arroz.

Las mayores importaciones de insumos se realizaron en 1981 con 1,324 millones de dólares en el período 1980 - 1982. Destacan las compras de insumos para la industria con un 86% de participación, debido al alto grado dependiente de nuestra industria nacional (Cuadro IV.14).

La evolución de los insumos importados de combustibles e insumos para la industria muestran una tendencia creciente en 1981 con respecto a 1980 y una contracción en 1982, comparándolo con dos años anteriores. Continuó disminuyendo hasta 1985, para luego aumentar en los años posteriores llegando a 1,247 millones de dólares las importaciones de insumos en 1987, con una participación de un 84% en las compras de insumos industriales.

Si comparamos la evolución de los insumos para la agricultura e industria en el período 1982 - 1985 en relación a 1980 medido en porcentajes la tendencia ha sido decreciente, sufriendo una recuperación en los años 1986 y 1987 (Cuadro IV.15).

Del total de insumos, los orientados a la industria son los más importantes y representan más del 80%, pero el ritmo de crecimiento de estas adquisiciones viene siendo menor a partir de 1985 a las de otros que le siguen en importancia relativa: combustibles y lubricantes e insumos para la agricultura.

Los productos intermedios químico-farmacéuticos constituyeron el grupo más importante de las adquisiciones de insumos industriales (47% en 1987), y habiendo registrado un elevado crecimiento al pasar de un valor de importación de 272 millones de dólares en 1985 a 410 millones de dólares en 1986 y 495 millones de dólares en 1987.

Ello es reflejo del acentuado dinamismo observado en los volúmenes de producción de las industrias de plásticos, farmacéutica y de colorantes, que crecieron a tasas muy superiores a las del sector industrial en su conjunto.

Cabe destacar que la adquisición de insumos farmacéuticos más que duplico su valor en el período aumentando su participación relativa respecto al total de importaciones de insumos químico-farmacéuticos de 13% en 1985 a 17% en 1987.

La importación de los bienes agrupados en la categoría de insumos minerales, que representan la quinta parte de las adquisiciones de insumos para la industria en 1987, aumentó en 34% durante 1986, y en 1987, registró una reducción de 13% respecto al año previo.

Dentro de esta categoría destacan principalmente las importaciones de productos intermedios de la industria siderúrgica, tales como balinas de hojalata para la fabricación de envases, chapas de hierro o acero para la industria de ensamblaje y barras de hierro o acero para su transformación y posterior utilización en la industria de la construcción.

Las importaciones de insumos alimenticios que durante 1987 representaron alrededor del 19% de las adquisiciones de insumos para el sector industrial, vienen prácticamente manteniendo el nivel registrado en 1985.

Cabe destacar que más del 70% de esta categoría está compuesta por trigo, maíz y aceite de soya, productos destinados a la industria harinera, la actividad avícola y la industria de aceites y grasas comestibles respectivamente.

La enorme dependencia de trigo importado se debe a la poca significativa producción interna, aunada a los patrones de consumo de la población, que determina un creciente volúmen de importación.

Entre las compras al exterior de productos agrupados en la categoría de "insumos diversos", sobresalen las destinadas a la industria gráfica y del papel y cartón como el papel periódico y las pastas químicas, las que en conjunto aumentaron alrededor de 41 millones de dólares en 1985 a 58 millones de dólares en 1986 y a 85 millones de dólares en 1987.

El crecimiento del sector agropecuario involucró un considerable aumentó de sus requerimientos de insumos importados, duplicándose de 1985 a 1986 y en 1987 aumentaron 30%, sobresaliendo los insecticidas, herbicidas, abonos y productos similares.

La recuperación de la actividad interna y especialmente la considerable disminución en la producción de petróleo y el menor rendimiento obtenido de la refinanciación de crudos, generaron una mayor importación de combustibles.

IV.4.3. CON LA INVERSION

Durante 1979 - 1982, hubieron mayores compras de bienes de capital de 779 millones de dólares, las cuales explicaron el aumento en más del 40% del total de las importaciones durante dicho periodo.

Se orientaron en su mayoría a la industria como brocas, bombas, compresoras y turbinas, excavadoras y planadoras, máquinas de hilado y telares, maquinaria diversa y motores.

Las importaciones de bienes de capital mantienen una estrecha relación con el nivel de inversión de la economía. Las mayores importaciones de estos bienes correspondieron al sector privado, la cual creció de 21% en 1980 a 24% en 1981, alcanzando así el nivel más elevado de la década del setenta, aunque disminuyó ligeramente en 1982. Durante 1979 - 1982 el ratio de Inversión Pública/PBI aumentó de 5.7% a 8.6% financiada en gran parte con nuestros recursos externos, se destinó a

CUADRO IV. 14

IMPORTACIONES FOB DE INSUMOS POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(MILES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL INSUMOS	1'148,572	1'324,834	1'123,464	916,091	891,251	798,769.3	1'098,442.9	1'247,778.3
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48,594	64,789	47,485	59,969	50,493	34,224.2	59,437.2	103,060
INSUMOS PARA LA AGRICULTUR	116,995	100,502	105,137	93,243	60,628	33,134.1	68,464.5	90,924.3
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	982,983	1'159,543	970,842	762,879	780,130	731,411	970,541.2	1'053,794

ENTE : OFICINA DE INFORMATICA - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

CUADRO IV. 14 - A

IMPORTACIONES FOB DE INSUMO - PERIODO : 1985 - 1987

(MILES DE DOLARES)

	1985	1986	1987	ESTRUCTURA PORCENTUAL 1987	VARIACIONES PORCENTUALES 86/85	VARIACIONES PORCENTUALES 87/86
1.- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34,279	59,435	103,075	8.2	73.4	73.4
2.- INSUMOS PARA LA AGRICULTURA	33,431	70,549	91,757	7.3	111.0	30.1
2.1. ALIMENTOS PARA ANIMALES	12,850	22,137	30,645	2.4	72.3	38.4
2.2. MATERIAS PRIMAS NATURALES	20,581	48,412	61,112	4.9	135.2	26.2
3.- INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	744,309	985,115	1'061,464	84.5	32.4	7.8
3.1. ALIMENTICIOS	202,570	192,318	197,028	15.7	- 5.1	2.4
3.2. INSUMOS MINERALES	184,345	246,577	215,252	17.1	33.8	- 12.7
3.3. INSUMOS QUIMICO-FARMACEUTICOS	272,430	414,349	494,627	39.4	52.1	19.4
3.4. DIVERSOS	84,964	131,871	154,557	12.3	55.2	17.2

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

ANALISIS DE LAS IMPORTACIONES EN EL PERU : 1985 - 1987

CUADRO IV. 15

IMPORTACIONES FOB DE INSUMOS POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL INSUMOS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1.- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	4.23	4.89	4.23	6.55	5.67	4.28	5.41	8.26
2.- INSUMOS PARA LA AGRICULTURA	10.19	7.59	9.36	10.18	6.80	4.15	6.23	7.29
3.- INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	85.58	87.52	86.41	83.27	87.53	91.57	88.36	84.45

ELABORACION : EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.14

CUADRO IV. 16

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES FOB DE INSUMOS : BASE 1980

(%)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL INSUMOS	100	115	98	80	78	70	96	109
1.- COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	100	133	98	123	104	70	122	212
2.- INSUMOS PARA LA AGRICULTURA	100	86	90	80	52	28	58	78
3.- INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	100	118	99	78	79	74	99	107

ELABORADO : EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.14

sectores tales como Energía y Minas, Agricultura y Transportes y Comunicaciones, y dado su elevado componente importado, demandó significativas adquisiciones en el exterior.

Estas importaciones han mostrado un ritmo decreciente llegando a 577 millones de dólares en 1985 comparado con los 1,620 millones de dólares en 1981 (Cuadro IV.17); aumentando en 845 millones de dólares en 1987. A partir de 1983 se han producido cada vez menores compras de materiales de construcción con 27 millones de dólares en 1987. Las compras de bienes de capital para la agricultura han sufrido oscilaciones siendo 1983 el año más bajo con solo 14 millones de dólares de adquisiciones del exterior.

Las importaciones industriales han mostrado un 64% en promedio de participación en el período 1984 - 1987. Asimismo, los equipos de transporte muestran una participación del orden de 26% en promedio en el período 1980 - 1987.

El proceso de reactivación económica se sustentó en el aprovechamiento de la extensa capacidad instalada ociosa, que para 1985 se estimó en promedio equivalente al 35% en el sector manufactura. El dinamismo de la demanda interna impulsó la adquisición de bienes de capital, en particular en 1987, cuando algunos sectores productivos alcanzaron el uso pleno de su capacidad instalada.

En 1986, las importaciones de bienes de capital se incrementaron en 15%, correspondiendo las mayores tasas de crecimiento a las destinadas a la agricultura e industria, debiéndose indicar la fuerte

contracción en las importaciones de materiales de construcción (-34%). El crecimiento de las importaciones de bienes de capital en 1987 fue de 26%, explicado por las mayores compras al exterior de bienes para la agricultura, la industria y el transporte.

Existen productos considerados dentro de la clasificación CUODE como bienes de capital, cuya adquisición no implica necesariamente una ampliación de la capacidad productiva. Por ejemplo, bajo este rubro se incluye repuestos, paquetes CKD y materiales de construcción, entre otros.

La importación de maquinarias y equipo durante 1985 - 1987 equivale en promedio al 50% de las adquisiciones registradas como bienes de capital, teniendo un crecimiento de 24% en 1986 y durante 1987 aumentaron 33% (Cuadro IV.17-A).

La importación de maquinaria para la industria creció 31% y 34% en 1986 y 1987, respectivamente, dándose fundamentalmente en ramas de producción orientadas al mercado interno, como la textil o en agrupaciones altamente dependientes de importaciones de insumos como la de plásticos.

El sector industria representa más del 50% de las importaciones de maquinaria y equipo. Las importaciones de maquinarias para la industria textil aumentaron de 12 millones de dólares en 1985 a 39 millones de dólares en 1986 y 51 millones de dólares en 1987.

Para 1987, las importaciones de partes y piezas para maquinaria y equipo representaban el 39% de las adquisiciones al exterior de bienes de capital. Su crecimiento ha sido de 11% en 1986 y 18% en 1987.

CUADRO IV. 17

IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CAPITAL POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(MILES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL BIENES DE CAPITAL	1'062,014	1'620,279	1'347,223	843,558	613,724	577,803.8	697,557.4	845,535.7
1. MATERIALES DE CONSTRUCCION	70,545	158,636	143,319	52,293	47,631	41,550.9	38,573	27,316
2. PARA LA AGRICULTURA	53,663	53,640	44,333	14,233	21,493	19,104.4	47,113.9	54,443.8
3. PARA LA INDUSTRIA	621,819	912,627	771,589	575,872	388,000	373,717.2	452,497.3	529,857.9
4. EQUIPO DE TRANSPORTE	315,987	495,376	387,982	201,160	156,600	143,431.3	159,373.2	233,918

FUENTE : OFICINA DE INFORMATICA - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

CUADRO IV. 17A

IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CAPITAL

(MILES DE DOLARES)

	1985	1986	1987	ESTRUCTURA PORCENTUAL 1987	VARIACION PORCENTUAL 86/85	VARIACION PORCENTUAL 87/86
1.- MAQUINARIA Y EQUIPO	283,404	351,569	468,973	52.7	24.1	33.4
1.1. PARA LA INDUSTRIA	149,788	196,431	263,904	29.6	31.1	34.3
1.2. DE TRANSPORTE Y TRACCION	54,851	65,240	92,846	10.4	18.9	42.3
1.3. PARA OFICINA	72,677	78,003	91,602	10.3	7.3	17.4
1.4. PARA LA AGRICULTURA	6,068	11,895	20,621	2.3	95.4	73.4
2.- PARTES Y PIEZAS	269,323	298,397	350,480	39.4	10.8	17.5
2.1. PARA INDUST. DE ENSAMBLAJE	78,039	104,068	136,573	15.3	33.4	31.2
2.2. OTRAS PIEZAS	191,284	194,329	213,907	24.0	1.6	10.1
3.- HERRAMIENTAS	18,719	26,984	31,386	3.5	44.2	16.3
3.1. PARA LA INDUSTRIA	17,225	23,769	28,103	3.2	38.0	18.2
3.2. PARA LA AGRICULTURA	1,494	3,215	3,283	0.4	115.2	2.1
4.- MATERIALES DE CONSTRUCCION	44,195	29,005	39,495	4.4	-34.4	36.2

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

ANALISIS DE LAS IMPORTACIONES EN EL PERU : 1985 - 1987

CUADRO IV. 18

IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CAPITAL POR PRINCIPALES CATEGORIAS

(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL BIENES DE CAPITAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1.- MATERIALES DE CONSTRUCCION	6.64	9.79	10.64	6.20	7.76	7.19	5.53	3.23
2.- PARA LA AGRICULTURA	5.06	3.31	3.29	1.69	3.50	3.31	6.75	6.44
3.- PARA LA INDUSTRIA	58.55	56.33	57.27	68.27	63.22	64.68	64.87	62.67
4.- EQUIPO DE TRANSPORTE	29.75	30.57	28.80	23.84	25.52	24.82	22.85	27.66

ELABORACION EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.17

CUADRO IV. 19

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES FOB DE BIENES DE CAPITAL : BASE 1980

(%)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL BIENES DE CAPITAL	100	153.	127	79	58	54	66	80
1.- MATERIALES DE CONSTRUCCION	100	225	203	74	67	59	55	39
2.- PARA LA AGRICULTURA	100	99.9	83	26	40	36	88	101
3.- PARA LA INDUSTRIA	100	147	124	93	62	60	73	85
4.- EQUIPO DE TRANSPORTE	100	157	123	64	49	45	50	74

ELABORACION EN BASE A DATOS DEL CUADRO IV.17

Esta categoría comprende tanto las partes y piezas destinadas a las industrias de ensamblaje cuyas importaciones aumentó de 78 millones de dólares en 1985 a 137 millones de dólares en 1987, cuanto otras partes y piezas adquiridas como repuestos y para el mantenimiento de la maquinaria y equipo existentes que en 1987 constituyen más del 60% del rubro partes y piezas.

IV.4.4. CON LAS EXPORTACIONES

La delicada situación en el sector externo y la política emprendida de liberalizar las importaciones, determinó que en 1981 las exportaciones se reducieran en 17% y las importaciones aumentaran en 23%.

En el período 1982 - 1985, las exportaciones en términos generales continuaron disminuyendo por la baja continua en las cotizaciones de nuestros principales productos de exportación y debido al alto grado de protección de los principales mercados de destino de los productos no tradicionales. En ese mismo período nuestras importaciones disminuyeron considerablemente hasta un 53% en 1985 con respecto a 1981 por la política de ajustar la economía lo cual trajo recesión y la reducción de los ingresos de la población (Cuadro IV.20).

A pesar del ligero aumento de nuestras exportaciones en 1987 que fueron de 2,605 millones de dólares, no se llegaron a registrar niveles alcanzados en 1980 cuando dichas exportaciones fueron de 3,916 millones de dólares, en cambio a partir de 1985 consignaron aumentar nuestras importaciones por las mayores

compras en el exterior de productos alimenticios así como de insumos importados para nuestra industria manufacturera y la adquisición de maquinaria y equipo por aumento de la inversión; todo debido a la política de incentivo al consumo propugnada por el Gobierno Democrático que asumió el poder en Agosto de 1985.

El valor de las exportaciones durante 1982, fue similar al observado durante el año anterior y menor en 686 millones de dólares al de 1980.

Debido en parte a la aplicación de medidas de apoyo al sector exportador, en el año se registraron mayores volúmenes exportados de minerales, petróleo, harina de pescado y algodón, los que permitieron paliar el efecto negativo de la caida en los precios reales de las principales exportaciones tradicionales, que fue de 15 y 28% respecto a las existentes en 1981 y 1980, respectivamente.

Unicamente por efecto de la baja en las cotizaciones con respecto a 1981, año en que los precios se encontraban ya deprimidos con respecto al período anterior, se dejó de percibir ingresos de exportación del orden de 406 millones de dólares, durante el presente período.

Coadyugó también a contrarrestar esta situación, el mayor valor de las exportaciones no tradicionales, que durante el primer semestre del año llegó a representar 27% del total de exportaciones.

Sin embargo, a partir del segundo semestre se frenó el dinamismo del sector de exportación no tradicional, debido al cierre de algunos de sus principales mercados de destino, derivado de la adopción de medidas proteccionistas por parte de los gobiernos respectivos.

El valor de las exportaciones en 1983 alcanzó 3,015 millones de dólares menor al de 1982. Dicha disminución tuvo como causa principal una reducción de 207 millones de dólares en las ventas externas de productos no tradicionales, originada por el insuficiente dinamismo de las economías industrializadas y por graves problemas de liquidez de los países subdesarrollados. La revaluación del dólar ocasionó un encarecimiento relativo de nuestros productos para aquellos países cuyas monedas se devaluaron frente a la norteamericana, generando una disminución de sus volúmenes demandados. La participación de los productos no tradicionales en el total de nuestras exportaciones disminuyó a 18%, a pesar de haber mostrado una recuperación de 22% en el segundo semestre.

El valor FOB de las exportaciones de 1984 fue 3,147 millones de dólares, monto superior en 132 millones de dólares al obtenido en 1983. Tal resultado se basó en el mayor dinamismo de las exportaciones no tradicionales, como el incremento del tipo de cambio real necesario para imprimirles mayor competitividad, la ampliación de la cobertura y elevación de tasas del sistema de incentivos tributarios a la exportación (CERTEX), el mayor apoyo crediticio a través de la línea FENT y los acuerdos de pagó del servicio de la deuda externa con productos de exportación no tradicional, lo que a su vez coadyugó en la ampliación de mercados para este tipo de productos. Asímismo, la mayor disponibilidad de saldos exportables ante la relativa reactivación de la economía durante el año.

Las exportaciones alcanzaron un valor FOB de 2,966 millones de dólares en el año 1985. Este resultado ha sido influenciado por una persistente reducción en los precios internacionales de la mayoría de nuestros productos tradicionales y constituye el punto más bajo de una tendencia, en promedio decreciente iniciada en 1980.

Las exportaciones no tradicionales en conjunto, alcanzaron en 1985 un nivel ligeramente inferior al registrado el año precedente, no obstante el importante incremento en las ventas efectuadas dentro del programa de pagos en especie de parte de la deuda pública externa.

Las exportaciones en 1987 alcanzaron un valor FOB de 2,605 millones de dólares superando en solo 74 millones de dólares el valor registrado en 1986.

Los productos tradicionales registraron una caida de 6% en sus volúmenes embarcados promedio, lo que fue contrarrestar por los mayores ingresos, derivados del aumento de las cotizaciones internacionales.

El valor exportador de productos mineros fue de 1,153 millones de dólares superior en 112 millones de dólares al del año precedente, lo que se explica principalmente por la recuperación en la cotización de estos productos.

CUADRO IV. 20

EXPORTACIONES FOB POR GRUPO DE PRODUCTOS

(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1.- PRODUCTOS TRADICIONALES	3,071	2,548	2,531	2,460	2,421	2,264	1,886	1,889
MINEROS	1,795	1,493	1,312	1,578	1,368	1,205	1,041	1,153
PETROLEO Y DERIVADOS	792	690	719	544	618	645	232	274
AGRICOLAS	225	170	219	195	198	225	336	177
PESQUEROS	195	141	202	80	137	118	206	229
OTROS	64	54	79	63	100	71	71	56
2.- PRODUCTOS NO TRADICIONALES	845	701	762	555	726	714	645	716
TEXTILES	224	234	281	186	258	244	232	257
PESQUEROS	117	107	98	80	167	124	111	103
AGROPECUARIOS	72	61	70	56	74	93	72	87
OTROS	432	299	313	233	227	253	230	269
TOTAL	3,916	3,249	3,293	3,015	3,147	2,978	2,531	2,605

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

MEMORIA - 1987

IV.5. Política de Importaciones y sus Efectos en el Sector Industrial

La política de importaciones condujo a un complicado y deficiente sistema de protección industrial. La virtual eliminación de la competencia externa restó incentivos para que las industrias protegidas mejoraran su productividad y la calidad de sus productos, haciéndoles posible paralelamente aumentar sus precios hasta el margen que les permitía la protección. Ello no sólo afectó al consumidor sino también a las actividades locales que utilizaban dichos productos, desprotegiendo principalmente a la agricultura y al sector exportador.

En 1979 se inició el proceso de liberalización de importaciones con el objetivo de revertir en el mediano y largo plazo las situaciones referidas, coadyugando a la obtención de una mejor asignación de recursos. En el corto plazo, su aplicación ha permitido aumentar la disponibilidad interna de bienes y aumentar la recaudación fiscal.

En los inicios de proceso de liberalización se dió un considerable incremento de las importaciones; sin embargo, si tomamos en cuenta que éstas se encuentran estrechamente relacionadas con el nivel de actividad económica, se observa que, como proporción del producto, alcanzaron un nivel similar al de 1974 - 1975.

Las mayores importaciones del período 1980 - 1982 se atribuye principalmente a las adquisiciones de insumos y bienes de capital particularmente del sector privado. También se incrementaron las de bienes de consumo, otorgándole más flexibilidad al manejo de la balanza de pagos.

El proceso de apertura de importaciones ha permitido que disminuya el ritmo de crecimiento de los precios de los productos no controlados comercializados internacionalmente tales como alimento, textiles y calzado dentro de un contexto en que la inflación interna aumentaba.

En el período 1970 - 1976 se dictaron una serie de dispositivos legales donde el contenido de protección a la industria fue muy claro. Dentro de los principales estuvo la Ley General de Industrias que tenía como principal objetivo el impulsar un crecimiento acelerado y estable dentro de un marco de independencia económica y equidad distribuitiva, para lograr dicha meta el Gobierno Militar promovió un modelo de sustitución de importaciones razón por la cual se impuso una política de restricciones para-arancelarias y de niveles arancelarios acordes con dicha medida. Así se planteó una política de mercados cerrados para los productos industriales mediante el Registro Nacional de Manufacturas, mecanismo, por el cual se prohibía las importaciones de los productos equivalentes producidos en el país.

Paralelamente, con el fin de promover una mejor independencia económica y pasar de la sustitución de importaciones de bienes de consumo a la de insumos, se estableció un sistema de prioridades por sectores industriales que consistió en otorgar diferencialmente el crédito tributario por reinversión y rebajas diferenciales en los aranceles a la importación de bienes de capital e insumos, entre otros beneficios.

La primera prioridad reservada para el Estado, estaba conformada por las industrias básicas productoras de insumos estratégicos y por industrias de bienes de capital, mientras

que la segunda y tercera prioridad se situó a la industria tradicional peruana como la industria textil, alimenticia; la industria metalmecánica y de insumos para las demás actividades productoras.

Con el objetivo de establecer una mayor equidad distributiva, el Estado estableció la Comunidad Laboral, mecanismo por el cual el trabajador participa en la propiedad y gestión de las empresas, además de una participación líquida de las utilidades, que inicialmente tuvo un máximo del 50% del patrimonio de la empresa, luego fue reducido hasta el 33% en 1977.

Con un gran interludio marcado por el inicio de una fuerte crisis económica y el retroceso en algunas de las medidas implementadas en la primera fase del Gobierno Militar, en marzo de 1979 se produce la eliminación del Registro Nacional de Manufacturas. Con el ascenso al poder del gobierno democrático en 1980, los términos de liberalizar las importaciones fueron más claros.

IV.5.1. Elemento Arancelario

La política arancelaria, a partir de la década del sesenta fue apartándose de su tradicional función de proveer ingresos al fisco buscando constituirse en un efectivo instrumento de protección industrial, dentro del marco de un esquema de sustitución de importaciones. Esta función se acentuó con la creación del Arancel de Aduanas de 1973, el cual estableció el más alto nivel de protección arancelario de las últimas décadas, aunque paralelamente coexistían, múltiples regímenes exoneratorios.

Las barreras no arancelarias -cuotas, prohibiciones y licencias previas, entre otras-, no sólo mantuvieron para aliviar presiones sobre la balanza de pagos, sino también fueron utilizados como instrumentos de protección industrial -el Registro Nacional de Manufacturas, por ejemplo.

La eliminación de barreras para-arancelarias se completo esencialmente en 1979, aunque en 1982 se introdujo restricciones a algunos productos. En las modificaciones arancelarias destacan dos momentos; setiembre de 1979 fecha de creación de un nuevo arancel y setiembre de 1980, en que se redujo el promedio arancelario de 40% a 35%.

Este último continuó disminuyendo gradualmente hasta 1981, aumentándose en 1982 por la introducción de una sobretasa temporal equivalente al 15% del arancel y elevándose también los derechos a varias partidas. Dicha sobretasa fue sustituída en marzo de 1983 por una elevación temporal de 10 puntos aplicable a todo el universo arancelario.

Durante el proceso de liberalización, excepto en 1962 - la protección arancelaria y cambiaria se redujo, manteniéndose sin embargo, por lo menos similar a la prevaleciente durante toda la década anterior, excepto en 1977 y 1978, lo que es fundamentalmente atribuible al elevado tipo de cambio real vigente en esos años.

El proceso de liberalización de las restricciones para-arancelarias, no tuvo un significativo efecto sobre el nivel de importaciones, en la medida en que la mayoría de estas partidas registraban un importante movimiento antes de la reforma.

Durante 1976 y hasta los primeros meses de 1978, se acentuó el uso de medidas para-arancelarias, con el objeto específico de reprimir la salidas de divisas durante la crisis de liquidez internacional, entre ellas se puede mencionar los recortes en programas anuales y cuotas de divisas para importación y el establecimiento de plazos mínimos de financiamiento obligatorio para la adquisición de insumos y bienes de capital que restringían las importaciones en la medida que elevaban significativamente su costo.

En 1978 se redujeron las exoneraciones tributarias, pero el porcentaje a pagar por la importación de bienes de capital e insumos para la industria - como resultado de las principales leyes promocionales todavía equivalía en promedio al 60% de los niveles nominales establecidos en el Arancel de Aduanas. Dicho porcentaje variaba entre 18% para la importación de bienes de capital de la industria manufacturera básica y 150% si la misma importación era realizada por una empresa industrial no prioritaria y centralizada.

La política de importaciones fue configurando un complicado sistema que no reflejó un coherente mecanismo de protección a la industria local, si bien existían elevadas tarifas nominales, en la práctica éstas eran referenciales en la medida que prevalecían regímenes de exoneraciones y de restricciones que se fueron superponiendo gradualmente.

Se elevó artificialmente la rentabilidad de todas aquellas actividades dedicadas a la producción de bienes para el mercado interno que sustituían importaciones, significando un costoso subsidio hacia estos sectores y una desprotección para el resto de actividades, en particular para la agricultura y la actividad exportadora.

En muchos casos, el sistema de protección eliminaba la competencia externa reforzando así la existencia de estructuras oligopólicas e ineficiencias en las industrias protegidas, en la medida que no existían presiones para aminorar los precios ni para mejorar la calidad y productividad, siendo el consumidor el más afectado.

Se creó una lista de Productos Prohibidos de Importar temporalmente que comprendía 539 partidas. Dicha lista sería depurada semestralmente hasta su total desaparición en diciembre de 1980. No constituyó una liberalización del régimen de importaciones, puesto que paralelamente no se amplío la lista de productos susceptibles de ser importados libremente. Lo que permitió fue la simplificación del sistema de prohibiciones, dado que eliminó la superposición de las mismas.

En el transcurso de 1980 se dictó normas destinadas a ampliar el número de partidas de libre importación, disminuir progresivamente las partidas restringidas, en enero se eliminó observaciones a 300 partidas y entre marzo y agosto, a 615 adicionales (Cuadro IV.21).

En diciembre se eliminó un gran número de observaciones referidas a la importación exclusiva del sector público, incrementándose las partidas libres a 4,980 (98% del universo arancelario).

Durante 1981 - 1982, la política para - arancelaria conllevó a que las pocas restricciones que quedaban afectaran básicamente a insumos, así como también introdujo algunos cambios en la lista de productos sujetos al requisito de licencia previa de importación.

En febrero de 1983, se excluyó de la lista de productos sujetos a licencia previa a 28 partidas, referidas a abonos, sulfatos y nitratos, entre otros.

Entró en vigencia el nuevo Arancel de Aduanas en diciembre de 1979, el cual consolidaba las tasas específicas y ad-valorem en un sólo ad-valorem para cada partida arancelaria, la simplificación reducción de liberaciones y la disminución del arancel máximo de 355% a 155% y del arancel promedio de 66% a 40%. Posteriormente, en setiembre de 1980 se estableció el 60% como el nivel máximo de los derechos ad-valorem de importación y se redujo el arancel promedio a 35%, por lo que 701 partidas que tenían aranceles superiores al 60% quedaron rebajadas a ese nivel.

Durante 1981 el arancel nominal promedio se redujo de 34% a 32%. Las disminuciones más importantes correspondieron a algunos insumos y bienes de capital para la agricultura e industria, partes y piezas para camiones, vehículos de transporte masivo, tractores, maquinarias y equipos de imprenta.

En enero de 1982 se creó una sobretasa temporal de 15% sobre la tarifa ad-valorem CIF aplicada a todo el universo arancelario.

Entre las principales modificaciones habida en 1982 cabe destacar la rebaja arancelaria a productos agropecuarios, instrumentos y aparatos utilizados en medicina, insumos y bienes de capital para la industria. También se incrementaron los derechoa ad-valorem de algunas partidas referidas a papeles, cartones y varios productos siderúrgicos.

CUADRO IV. 21

RESTRICCIONES PARA-ARANCELARIAS A LAS IMPORTACIONES (1) : 1980 - 1987

	A DIC. 1980	A DIC. 1981	A DIC. 1982	A DIC. 1983	A DIC. 1984	A DIC. 1985	A DIC. 1986	A DIC. 1987
PARTIDAS DE IMPORTACION LIBRE	4,990	5,088	5,075	5,136	4,996	3,259	3,224	0
PARTIDAS DE IMPORTACION RESTRINGIDA (OBSERVADA)	107	112	144	118	126	1,553	1,574	4,719
PARTIDAS DE IMPORTACION PROHIBIDA	7	7	7	8	7	525	541	535
PARTIDAS DE IMPORTACION PROHIBIDA TEMPORALMENTE	---	---	---	---	172	---	---	---
UNIVERSO ARANCELARIO (APROXIMADO)	5,104	5,207	5,226	5,262	5,301	5,337	5,339	5,254

(1) HASTA ABRIL DE 1986 INCLUYE POSICIONES Y SUBPOSICIONES ARANCELARIAS.

FUENTE : MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PER

A fines de 1982, 64 partidas no pagaban arancel, 12% tenían derechos ad-valorem inferiores al 10%, casi la mitad de las partidas se concentraba en el rango de 11% y 30% de arancel y 20% estaban sujetas a aranceles entre 50% y 60%.

IV.5.2. Elemento Financiero

En el primer semestre de 1980 el gobierno saliente decidió cancelar el efecto de la refinanciación de los pagos que hiciera con la banca internacional en 1978. La consecuencia esperada era que el Perú volvería a ser un país sujeto a crédito a la banca, que dejó de ser desde 1977.

El crédito no se reabrió de manera significativa. El segundo semestre de 1980, el nuevo gobierno asumió la postura de abrir de todos los mercados de bienes, financieros y de servicios, esto desembocó en un problema de balanza de pagos más serio que el de 1978 al aumentarse las importaciones, no incrementarse las exportaciones y abultarse el rubro de servicio de la deuda.

La apertura financiera consistió en cambiar la Ley de Bancos permitiéndose la presencia de sucursales de bancos extranjeros dentro del país.

El Gobierno optó por intentar endeudarse fuera para llevar a cabo su política de importaciones y su política de gasto público. El mercado financiero privado internacional ya se encontraba en proceso de retracción y el Perú era uno de los primeros países al cual se le había cerrado el crédito.

En 1982 el déficit de la balanza de pagos era tan sustantivo que el esperado para los años siguientes también lo fue, y se tuvo que entrar a un acuerdo de Fondo de Facilidades Ampliada con el FMI por tres años. Dicho acuerdo tuvo en efecto una vida de menos de un año al incumplirse las metas acordadas. El nivel de exportaciones decayó como efecto de la crisis internacional, el nivel de demanda de crédito permaneció alto dado el nivel inflacionario existente; y los volúmenes de actividad comercial empezaron a descender internamente llevando a la mayor parte de la colectividad productiva e importadora del país a su peor crisis en las últimas décadas.

Luego se intentó refinanciar los pagos de la deuda de los años 1982 y 1983, con la banca internacional, mientras todavía estaba vigente el acuerdo con el Fondo y se logró una cláusula adicional por un crédito de 400 millones de dólares nuevos. Al romperse el acuerdo con el Fondo los desembolsos de este crédito fueron suspendidos quedando 100 millones de dólares pendientes.

En 1984, otra vez se vió la imposibilidad de hacer frente a los pagos de la deuda a la banca y se optó por llegar a un nuevo acuerdo con el FMI, que se firmara, estando conscientes las partes que no sería cumplido. Una vez firmado el acuerdo se renegoció con la banca privada internacional los vencimientos de 1984 y 1985 se reunió a los acreedores oficiales en el Club de París. Allí se acordó en principio, refinanciar los vencimientos de 1984 y primer semestre de 1985, lo que duraría el acuerdo firmado con el Fondo en Marzo.

En agosto de este año se hizo patente que el acuerdo firmado con el Fondo no fue respetado y se intentó diseñar un nuevo acuerdo.

- Desafios para la Economía Peruana - 1985 - 1990
  Germán Alarco compilador
  Centro Investigación Universidad Pacífico - 1985

- La Apertura Externa y el Sector Industrial: La Experiencia Reciente del Perú.
  Germán Alarco - César Falconi.
  Universidad Pacífico - 1985

IV.5.3. Elemento Administrativo

El conjunto de restricciones, prohibiciones y exoneraciones afectó negativamente la recaudación fiscal e impuso elevados costos administrativos a la industria.

El proceso de liberalización de importaciones consistió en la virtual eliminación de prohibición y restricciones a la importación simplificación de los trámites administrativos y reducción gradual de los niveles arancelarios.

La eliminación en marzo de 1979 del Registro Nacional de Manufacturas como instrumento de restricción a las importaciones, quedando como un simple registro de productos nacionales.

En 1980 se dictaron normas para agilizar los trámites de importación. La exigencia de licencia previa sólo para productos de importación restringida, asignándosele así la función de controlar la importación de productos estratégicos o de bienes que competían con la industria básica nacional y la simplificación de las normas para -arancelarias existentes a través de la creación de una lista de productos sujetos a licencia previa; estableciéndose que todas las partidas que no estuvieran contenidas en dicha lista y serían de libre importación.

Se agilizó y simplificó los trámites administrativos para importar, eliminando la arbitrariedad el manejo gubernamental.

C O N C L U S I O N E S

PRIMERA: El crecimiento económico de los países latinoamericanos ha estado ligado al crecimiento de las exportaciones. La demanda de bienes de capital era satisfecha por las importaciones, adecuadas éstas a la capacidad de importar en función a las exportaciones (mayoritariamente de materias primas).

SEGUNDA: En la década de los años cincuenta se inicia la planificación de la sustitución de importaciones, a fin de lograr un mayor grado de integración industrial.

TERCERA: América Latina ha utilizado diversos instrumentos en su política proteccionistas: restricciones cambiarias, restricciones cuantitativas, tipos de cambio múltiple. Pero característica común y casi permanente: protección excesiva e indiscriminada sin considerar los costos ni la eficiencia.

CUARTA: Las importaciones en el Perú están ligadas al proceso de industrialización que se inicia en el siglo pasado. Al igual que en el resto de países han estado ligados a las exportaciones: guano, salitre, petróleo, algodón, azúcar, harina y aceite de pescado, y recientemente productos manufacturados.

QUINTA: En la década del 70 la economía entró, inicialmente, en un franco proceso de crecimiento, pero que luego padeció una aguda crisis, generada especialmente por una combinación de desajustes internos y externos. En estos, jugó un papel predominante la presión de las importaciones de armamente y de bienes intermedios y de capital. Y de bienes de consumo, mayoritariamente se importan alimentos: trigo. Las importaciones determinan y explican los crecimientos de los sectores productivos.

SEXTA: En la década del 80 cobran mayor importancia la importación de alimentos; seguidos de los bienes intermedios y en menor significación los bienes de capital, por el incipiente desarrollo del aparato productivo nacional

SETIMA: En el período de estudio: 1980 - 1987. Las importaciones guardan estrecha relación con el consumo, la producción y la inversión.

- El aumento de las remuneraciones determinaron un mayor consumo que requirió importaciones para ser satisfecho, sea de bienes de consumo, intermedios y de capital. A ello contribuyó la política cambiaria con sobrevaluación del tipo de cambio.

- La producción se vió estimulada en el período por la recuperación agrícola y la necesidad industrial para el mercado interno; en los últimos años del período se registró un significativo crecimiento del PBI industrial, por lo que, teniendo en consideración el carácter dependiente de la estructura productiva nacional, hubo de impulsar las importaciones.

OCTAVA: La política de importaciones ha conducido a un complicado y deficiente sistema de protección industrial, atentado contra la eficiencia y la competitividad del

sector industrial. Para ello se ha utilizado elementos arancelarios y no arancelarios, financieros y administrativos.

El problema que ha sido una política sin mayor horizonte de planeamiento ni de transformación radical de la estructura productiva ni de la inserción en el sistema comercial y financiero internacional.

R E C O M E N D A C I O N E S

<u>PRIMERA:</u> El Perú debe procurar una real reestructuración industrial, con proyección al mercado interno del país y la región.

<u>SEGUNDA:</u> El Perú debe profundizar los procesos de agro-industria que posibiliten la disminución de su dependencia y vulnerabilidad alimentaria, especialmente de los países extra-regionales.

<u>TERCERA:</u> La política de proteccionismo industrial y subsidio debe ser temporal y específica para no caer en estrangulamiento de la balanza de pagos y de allí a la inflación y desempleo.

<u>CUARTA:</u> Las políticas fiscal, monetaria y cambiaria aplicadas al sector externo, deben tener en cuenta las rigideces de éste y no alentar medidas fiscalistas que concluyen agravando las rigideces.

B I B L I O G R A F I A

1. ALARCO GERMAN, copilador

   La Apertura Externa y el Sector Industrial

   Universidad del Pacífico - 1985

   - Amir Samin

     La Acumulación a Escala Mundial

     Ed. Periferia, año 1978.

2. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERú

   - Cuentas Nacionales 1950 - 1969
   - Memorias Anuales
   - Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos y su Financiamiento.

     El caso del Perú 1970 - 1980
   - El Programa de Liberalización de las Importaciones: Perú 1979 - 1982
   - Compendio Estadístico del Sector Externo 1970 - 1983

- Análisis de Largo Plazo de la Economía Peruana: 1975 - 1986
- Compendio Estadístico de Comercio Exterior y Político Cambiaria 1988

3. BARRETO EMILIO
   - Perú: Los Desarrollos Económicos y Financieros 1970 - 1980
   - Crisis de la Economía Peruana 1980 - 1983

4. BAZAN GONZALES, MARIO
   El Sector Externo de la Economía Peruana 1950 - 1976

5. CABIESES HUGO - OTERO CARLOS
   Economía Peruana: Un Ensayo de Interpretación
   Desco, Lima, 1975

6. GARCIA PIREZAS, TEOBALDO
   La Economía Peruana 1950 - 1978
   Ensayo Bibliográfico
   I.E.P. Lima, 1980

7. **GONZALES GOMEZ, ANDRES**

Economía Política de la Crisis

U.N.M.S.Marcos, Facultad CC. EE.

Lima, 1985

8. **Instituto Nacional de Estadística**

INE - Perú

Cuentas Nacionales

9. **HELLER**

Teoría del Comercio Internacional

Editorial Tecnos - Madrid, España 1978

10. **LA ROSA LAMA, CARLOS**

Economía Internacional,

Apuntes de Clase,

U.N. Callao, 1987

11. **SCHYDLOWSKY, DANIEL - WITCH, JUAN**

Anatomía de un Fracaso Económico

Universidad del Pacífico, 1980

12. **THROP ROSEMARY - BERTAM, GEOFFREY**

Perú Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta

Ed. Mosca Azul, Lima, 1985.